



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

16/2023

AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

En San Vicente del Raspeig, siendo las diecisiete horas y tres minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Rafael Pascual Llopis, los señores y señoras Concejales:

- D. Óscar Tomás Lillo Tirado (PP)
- D^a. Lourdes Galiana Alfaro (PP)
- D. Santiago Agulló Rovira (PP)
- D^a. M^a Mercedes Torregrosa Orts (PP)
- D^a. M^a Manuela Torregrosa Esteban (PP)
- D. Antonio Díaz López (PP)
- D. Crisanto Gil Serna (PP)
- D. Ricardo Bernabéu Valverde (PP)
- D. Jesús J. Villar Notario (PSOE)
- D^a. María Asunción París Quesada (PSOE)
- D. Bruno Radermecker Carballo (PSOE)
- D^a. Noelia José Hernán Jiménez (PSOE)
- D. Eugenio Toledo Pastor (PSOE)
- D^a. M^a Jesús Moreno Rodríguez (PSOE)
- D. Eduardo Rodelgo Gómez (PSOE)
- D^a. Yolanda García Moreno (PSOE)
- D. Adrián García Martínez (VOX)
- D^a. M^a Isabel Domínguez Pomares (VOX)
- D. Pablo Quintana García (VOX)
- D. Vicente Pedro Pastor Bernabéu (VOX)
- D^a. M^a Yolanda Iborra Bernabéu (VOX)
- D. Alberto Beviá Orts (EU-UNIDES PODEM)
- D^a. Natalia Jerez Ballesteros (EU-UNIDES PODEM)
- D^a. Maribel Morera Mateos Aparicio (COMPROMIS)

al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por la Secretaria de la Corporación, D^a Olga Pino Diez. Asiste igualmente la Interventora D^a Elena García Martínez.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de acta, en borrador, de sesión anterior:
- 15/2023, Sesión ordinaria de 25 de octubre.

A) PARTE RESOLUTIVA

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 2.- GOBERNACIÓN. Expediente 1040642M: Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal de Circulación.
- 3.- GOBERNACIÓN. Expediente 1236062D: Propuesta de inicio de expediente a la Dirección General en materia de Policía Local de la Generalitat Valenciana, para la



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

concesión de la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Rojo a los agentes M17, P64, P111 y P144.

4.- INTERVENCIÓN. Expediente 1240129C: Aprobación de la elevación del porcentaje de las anualidades 2024 y 2025 del contrato de redacción de proyecto básico y de ejecución y dirección facultativa de las obras para la construcción de gimnasio, adecuación instalación eléctrica y cambio fuente suministro calefacción del CEIP L'HORTA (Programa Edificant)

5.- INTERVENCIÓN. Expediente 1240127Z: Aprobación de la elevación del porcentaje de las anualidades 2024, 2025 y 2026 del contrato de redacción de proyecto básico y de ejecución y dirección facultativa de las obras para la construcción del nuevo IES nº 6 (Programa Edificant)

6.- CONTRATACIÓN. Expediente 884263T: Resolución de discrepancias y aprobación de ampliación de prórroga forzosa del contrato de concesión del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria. (Expte. CONSERV01/11).

7.- CONTRATACIÓN. Expediente 1077860D: Reajuste del gasto para 2024 del contrato basado en el Acuerdo Marco de suministro eléctrico para las entidades y organismos adheridos a la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Alicante.

8.- CONTRATACIÓN. Expediente 1210163H: 10ª revisión de precios del contrato de concesión del servicio público de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos. (EXP. CONSERV01/11).

ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS.

9.- Declaración Institucional: para instar una financiación justa del Contrato Programa a la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana.

10.- Despacho extraordinario, en su caso.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

11.-Dación de cuenta:

11.1.- Expediente 1231213T: Informe trimestral sobre cumplimiento de plazos de pago a proveedores y periodo medio de pago de la Ley 15/2010 de Lucha Contra la Morosidad (3T-2023).

11.2.- Expediente 1234180P: Información sobre ejecución de presupuestos y movimientos y situación de Tesorería a 30/09/2023.

11.3.- Expediente 1234312Y: Informe de Intervención nº 168/2023 sobre estabilidad presupuestaria, nivel de deuda y valoración de la regla de gasto de la Ley Orgánica 2/2012 (3T/2023)

12.- Expediente 1199251C: Dación de cuenta Decreto nº 4508 de 19.09.2023 de dedicación exclusiva de miembro de la Corporación a D. Ricardo Bernabéu Valverde.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

13.- Expediente 1239092M: Dación de cuenta Decretos y Resoluciones dictadas del 6 de octubre al 13 de noviembre de 2023

14.- Actuaciones Judiciales:

14.1.- Expediente 1235062P: Sentencia 292/2023 del JCA nº 2 de Alicante.

15.- Mociones.

15.1.- Moción Grupo Municipal PSOE: para el estudio técnico y económico implantación del transporte a demanda para las partidas rurales de San Vicente del Raspeig.

15.2.- Moción conjunta Grupos Municipales PP-PSOE-EU-PODEM-COMPROMÍS: 25 de noviembre día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

15.3.-Moción conjunta Grupos Municipales PP-VOX: en defensa de la Constitución española, la igualdad de los españoles y el respeto al estado de derecho y la democracia.

15.4.- Moción Grupo Municipal VOX: con motivo del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer- 25 de noviembre

16.- Ruegos y preguntas.

Abierto el acto por la Presidencia se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente orden del día:

1.- APROBACIÓN DE ACTA, EN BORRADOR, DE SESIÓN ANTERIOR:

Planteado por la Presidencia si existe alguna observación o sugerencia respecto al acta de la sesión anterior, el Pleno Municipal, por UNANIMIDAD **ACUERDA:**

Aprobar el acta de sesión anterior:

- 15/2023, Sesión ordinaria de 25 de octubre.

A) PARTE RESOLUTIVA

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

2.- GOBERNACIÓN. EXPEDIENTE 1040642M: RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE CIRCULACIÓN.

De conformidad con la propuesta presentada por el Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Protección Civil, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Alcaldía, Presidencia y Gobernación, en su sesión de 21 de noviembre, en la que **EXPONE:**

La modificación de la Ordenanza Municipal de Circulación fue aprobada inicialmente en el Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrado el día 29 de marzo de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 49 b) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publicó anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 131 de 10 de julio de 2023 y en Tablón de anuncios Municipal desde el 12 de julio de 2023 hasta el 24 de agosto de 2023, de información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de 30 días hábiles para la presentación de reclamaciones y sugerencias.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
08/01/2024

Con fecha 17 de agosto de 2023, y dentro del periodo de exposición pública, se recibe escrito por sede electrónica con registro número 23338, por parte de Asociación La Peka (NIF G93600005), en el que se propone la modificación del artículo 26, punto 1 r) o añadir un punto de diferenciación entre los remolques al uso y los vehículos vivienda remolque, para evitar la generalización que resulta ambigua, tal y como consta en el escrito de referencia, aludiendo a la Instrucción 08/V-74, del año 2008 del Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico, mediante la cual se pretende recopilar e interpretar en un único documento todos aquellos aspectos normativos que, relacionados con el autocaravanismo, se recogen en la legislación sobre tráfico y vehículos a motor, así como a otras normativas de Tráfico y Seguridad Vial reflejadas en escrito de referencia, siendo concretamente la propuesta efectuada la siguiente:

“Proponemos que se modifique el artículo 26 punto 1, apartado r) de la Ordenanza, o bien, añadir un punto de diferenciación entre los remolques al uso y los vehículos vivienda remolque, para evitar dicha generalización que resulta ambigua como por ejemplo así: Art 26.1.x): “La parada y el estacionamiento de caravanas sin estar unidas a su cabeza tractora, puede realizarse en la vía pública o en zonas de estacionamiento reservado, siempre que el vehículo esté correctamente inmovilizado, no obstaculice la circulación, ni constituya un riesgo para el resto de las personas usuarias de la vía, cuidando especialmente la colocación del mismo, para lo cual debe utilizarse los correspondientes dispositivos de nivelación o soportes de estabilización que garanticen el debido cumplimiento de artículo 39.3 de la Ley de Seguridad Vial evitando que la caravana pueda ponerse en movimiento en ausencia del conductor”.

En fecha 20 de octubre de 2023, se ha emitido informe jurídico (Sefycu 4569747) sobre las alegaciones formuladas, en las que se concluye que las alegaciones deben ser desestimadas en su totalidad motivado por:

Primero. – En fecha 11 de julio de 2023, por parte de la Dirección General de Tráfico, se dicta la Instrucción PROT/2023/14, que versa con todo lo relativo a las autocaravanas y que, además deroga la anterior instrucción 08/V-74. En esta nueva Instrucción de la DGT, en ningún momento se hace referencia a las caravanas, sino que, a juicio de quien suscribe, y salvo mejor criterio fundado en Derecho, sólo hace mención de las Autocaravanas. Por ello, si la intención del legislador hubiera sido el equiparar Caravanas y Autocaravanas, lo normal y lógico hubiera sido que en esta Instrucción así se hubiera plasmado, sin necesidad de tener que hacer interpretación alguna de la norma en relación con el asunto que nos ocupa.

Segundo. - El término “caravana” viene determinado en el Real Decreto 2822/1998, de 22 de diciembre, donde establece su Anexo II apartado a):

“Remolque o semirremolque concebido y acondicionado para ser utilizado como vivienda móvil, permitiéndose el uso de su habitáculo cuando el vehículo se encuentre estacionado”

La caravana está considerada como un remolque o semirremolque, a la que se le permite estacionar y/o aparcar en cualquier lugar si bien sería obligado que permaneciera enganchada al vehículo tractor, conforme a la normativa para este tipo de maniobras en casco urbano, no así acampar, es decir, sacar sillas, mesas, toldos, etc.. Se permite pernoctar y convivir en su interior, siempre que el vehículo se encuentre estacionado en lugar adecuado y/o habilitado conforme a la normativa específica.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

Por su parte las autocaravanas pueden efectuar las maniobras de parada y estacionamiento en las mismas condiciones y con las mismas limitaciones que cualquier otro vehículo. Estacionar no es acampar, es decir,

1. Que el vehículo, con el motor parado, sólo esté en contacto con el suelo a través de las ruedas (no se utilizan las patas estabilizadoras ni cualquier otro artillugio, salvo los calzoes, previstos por el Reglamento General de Circulación).

2. Que el vehículo no ocupe más superficie que la que ocupa cerrado, es decir, sin el despliegue de elementos proyectables, sillas, mesas, etc., elementos que pueden invadir una superficie mayor que la delimitada por el perímetro del vehículo, entendido este como la proyección en planta de este.

3. Que el vehículo no emita ningún tipo de fluidos o ruidos al exterior.

De incumplirse alguno de los anteriores requisitos, no nos encontraríamos ante una maniobra contemplada por la normativa sectorial del tráfico de vehículos y de carácter habitual, como es el estacionamiento, sino ante una actividad que será regulada, en su caso, por las normativas correspondientes en virtud del supuesto de hecho que concurra. De cumplirse los requisitos del apartado anterior el estacionamiento de la autocaravana constituye un estacionamiento idéntico al de otros automóviles, no teniendo otras obligaciones diferentes de las que tienen el resto de automóviles de sus mismas características técnicas.

Por todo lo referido en los párrafos que anteceden, procede DESESTIMAR la alegación formulada por Asociación La Peka, en relación con la modificación del artículo 26 de la Ordenanza Municipal de Circulación."

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Desestimar en su totalidad las alegaciones presentadas por Asociación La Peka, al artículo 26 de la Ordenanza Municipal de Circulación, según el informe jurídico emitido que consta en la parte expositiva.

SEGUNDO. - Aprobar definitivamente la Ordenanza Municipal de Circulación con la modificación del texto inicialmente aprobado que consta en el expediente electrónico 1040642M, con número de SEFYCU 4155856.

TERCERO: Notificar el presente acuerdo al interesado que ha presentado alegaciones.

CUARTO: Publicar en el BOP el acuerdo de aprobación y el texto íntegro de la Ordenanza para su entrada en vigor de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y publicar igualmente en el Portal de Transparencia y web municipal.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=3

3.- GOBERNACIÓN. EXPEDIENTE 1236062D: PROPUESTA DE INICIO DE EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL EN MATERIA DE POLICÍA LOCAL DE LA



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

GENERALITAT VALENCIANA, PARA LA CONCESIÓN DE LA CRUZ AL MÉRITO POLICIAL CON DISTINTIVO ROJO A LOS AGENTES M17, P64, P111 Y P144.

De conformidad con la propuesta presentada por el Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Protección Civil, favorablemente dictaminada por unanimidad en la Comisión Informativa de Alcaldía, Presidencia y Gobernación, en su sesión de 21 de noviembre, en la que **EXPONE:**

Primero. - Que el pasado día 06 de septiembre de 2023, por parte de los Agentes de esta Policía Local, con Credenciales Profesionales número M17, P64, P111 y P144, llevaron a cabo una intervención policial en San Vicente del Raspeig. Gracias a la rápida respuesta, profesionalidad, destreza y, el grave riesgo para su vida que asumieron los funcionarios policiales actuantes, evitaron un fatal desenlace que podría haber acabado con el suicidio de una persona por inhalación de gas y/o la explosión en el edificio que podría haber ocasionado grandes daños personales y materiales tanto a la implicada como a vecinos del inmueble.

Segundo. - Por parte del Oficial responsable del servicio, con credencial profesional número M17, se efectúa informe, con Sefycu número 4608048, donde se suscriben los hechos de manera más explícita y detallada. Dicho Informe se remitirá a la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuestas a las Emergencias.

Tercero. - Visto que el Decreto 124/2013 de 20 de septiembre del Consell, que regula las distinciones y condecoraciones que se conceden por la Generalidad Valenciana a los miembros de los Cuerpos de la Policía Local de la Comunidad Valenciana, así como a personas y entidades ajenas a los Cuerpos de Policía Local como reconocimiento a su dedicación y entrega en beneficio de la Comunitat Valenciana.

Cuarto. - Visto que el Art. 3, en relación con la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Rojo dispone:

“La Cruz al Mérito Policial con Distintivo Rojo de la Generalitat se otorgará cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

- 1. Actos en defensa y protección de los intereses que tienen encomendados, que pongan de manifiesto cualidades de valor, sacrificio, lealtad o abnegación excepcionales, y de los que se derive riesgo para su vida con independencia del resultado producido, siempre que superen el estricto cumplimiento de las obligaciones y deberes reglamentarios.*
- 2. Actos realizados con excepcionales cualidades de valor, en beneficio de la sociedad y que hayan evitado fundadas situaciones de riesgos personales o catastróficos.”*

Quinto. - Visto que el Art.9 del citado Decreto, establece,

1. El procedimiento se iniciará mediante propuesta inicial, que será efectuada por el Pleno del Ayuntamiento correspondiente o por las instituciones u organismos públicos que desarrollen su actividad relacionada con la Policía Local en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

2. Junto con la propuesta de iniciación del expediente, que deberá ser motivada, se acompañará la siguiente documentación:

a) Certificado del Pleno del Ayuntamiento, o certificado de los órganos colegiados representantes de las instituciones u organismos públicos proponentes, acordando la



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

propuesta de iniciación. El acuerdo del órgano solicitante aprobando la propuesta de iniciación no podrá exceder de un plazo superior a los seis meses desde que ocurrieron los hechos o actos que motivan la solicitud.

b) Nombre, apellidos, categoría y escala de la persona o personas propuestas.

c) Informe de descripción detallada del hecho o hechos en los que se fundamenta la propuesta, acompañado, en su caso, de diligencias policiales, atestados, testimonios, actuaciones judiciales, declaración jurada, partes hospitalarios o similares.

d) Documentación o prueba que acredite los hechos que motivan la solicitud, en cualquier tipo de soporte físico o audiovisual.

e) Agradecimientos por el desarrollo del servicio prestado, en su caso.

f) Currículum vitae, cuando se trate de casos en los que se valore la realización de estudios profesionales o científicos del artículo 4.3 o estudios o publicaciones del artículo 7.3.

g) En el caso de que en la acción policial y meritoria haya estado involucrada alguna persona ajena al Cuerpo de Policía Local cuyo testimonio pudiese ser de interés, también será acompañada de la comparecencia con el testimonio de dicha persona.

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO. - Proponer a la Dirección General en materia de Policía Local de la Generalitat Valenciana el inicio de expediente para la concesión de la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Rojo, de la Generalitat, en base al artículo 3 del Decreto 124/2013 de 20 de septiembre del Consell, a los Agentes de esta Policía Local, que a continuación se relacionan:

Nombre:	TIP	Categoría	Escala:
F.M.V.P.	M17	Oficial	Ejecutiva
F.J.M.J.	P64	Agente	Básica
P.J.J.C	P111	Agente	Básica
D.A.I	P144	Agente	Básica

SEGUNDO. - Remitir este acuerdo con la documentación correspondiente a la Dirección General de Policía Local de la Generalitat Valenciana de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 124/2013 de 20 de septiembre.

TERCERO. – Que, de la presente propuesta, una vez iniciado, en su caso, el trámite ante Conselleria de Presidencia, Dirección General de la Agencia de Seguridad y Respuesta a Emergencias, y los consiguientes trámites posteriores, se dé conocimiento a la concejalía de Recursos Humanos para anotación en el expediente personal de cada uno de los Agentes propuestos para felicitación pública.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo_v&topic=4



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

4.- INTERVENCIÓN. EXPEDIENTE 1240129C: APROBACIÓN DE LA ELEVACIÓN DEL PORCENTAJE DE LAS ANUALIDADES 2024 Y 2025 DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO, ADECUACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y CAMBIO FUENTE SUMINISTRO CALEFACCIÓN DEL CEIP L'HORTA (PROGRAMA EDIFICANT).

De conformidad con la propuesta presentada por la Concejal Delegada de Hacienda, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Hacienda y Administración General, en su sesión de 21 de noviembre, en la que **EXPONE**:

PRIMERO. Conforme a la previsión de gastos plurianuales contenido en el informe emitido por la Arquitecta Municipal con fecha 14 de noviembre de 2023 (SEFYCU 4617279), se ha certificado la existencia de crédito adecuado y suficiente en la agrupación de ejercicios futuros (aplicación 31.322.65000; proyecto 2023/2/EDIFI/002/01) para autorizar el contrato de servicios de *“redacción de proyecto básico y de ejecución y dirección facultativa de las obras para la construcción de gimnasio, adecuación instalación eléctrica y cambio fuente suministro calefacción del centro CEIP L’Horta”*, en los siguientes importes y anualidades:

2024	2025	Total
53.041,71	33.547,24	86.588,96

En virtud de la Resolución de 27 de febrero de 2023 de la Consllere de Educación, Cultura y Deporte, la prestación de los servicios en los que consiste el citado contrato está incluida en el acuerdo de delegación de competencias en el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig para la construcción de gimnasio, adecuación instalación eléctrica, cambio fuente suministro calefacción en el centro público CEIP L’HORTA.

SEGUNDO. Según el artículo 174 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), podrán adquirirse compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, siempre que su ejecución se inicie en el propio ejercicio, limitando esta posibilidad a una serie de supuestos, entre los que se encuentran las inversiones y las transferencias de capital.

Sin embargo, al tratarse de un contrato la normativa contractual (art. 117.2 de la Ley 9/2017) permite la tramitación anticipada – incluso con la adjudicación y formalización del correspondiente contrato – aun cuando su ejecución deba iniciarse en el ejercicio siguiente, con las limitaciones que determinen las normas presupuestarias, prevaleciendo la norma especial sobre la general.

Además, el apartado 3 del mismo artículo 174 establece para este supuesto una limitación temporal de 4 ejercicios y una limitación cuantitativa por la que el gasto que se impute a cada uno de los ejercicios futuros autorizados no podrá exceder de la cantidad que resulte de aplicar al crédito inicial correspondiente en el año en el que se adquiera el compromiso los siguientes porcentajes: en el ejercicio inmediato siguiente, el 70 por ciento; en el segundo ejercicio, el 60 por ciento; en el tercer y cuarto, el 50 por ciento. Sin embargo, el mismo artículo prevé la posibilidad de que, en casos excepcionales, estos porcentajes puedan ser elevados mediante acuerdo del Pleno de la Corporación.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

TERCERO. El gasto asociado a prestación de los servicios que se van a realizar puede considerarse de carácter plurianual y, aunque no se inicia en el presente ejercicio económico, cumple la limitación temporal legalmente prevista pero no cumple la limitación cuantitativa, dado que el importe previsto que se imputará a la anualidad de 2024 es superior 70% del crédito inicial consignado en el ejercicio 2023, y en 2025, es superior al 60 por ciento.

Por todo lo expuesto y visto el informe favorable emitido por la Interventora Municipal 178/2023, de 15 de noviembre, (SEFYCU 4622320).

Previo deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Aprobar la elevación de los porcentaje que corresponden a las anualidades 2024 y 2025 del contrato de servicios de *“redacción proyecto básico y de ejecución y dirección facultativa de las obras para la construcción de gimnasio, adecuación instalación eléctrica y cambio fuente suministro calefacción del centro CEIP L’Horta (Programa Edificant)”*, al amparo de lo previsto en el artículo 174 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, conforme a la siguiente distribución:

Anualidad 2024: 53.041,71 euros
Anualidad 2025: 33.547,24 euros

SEGUNDO: Dar traslado del presente acuerdo a los departamentos municipales de Arquitectura Pública, Contratación y a la Intervención Municipal.

Intervenciones:

El debate del presente punto es conjunto al siguiente punto 5 y se encuentran ambos recogidos en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo_v&topic=5

5.- INTERVENCIÓN. EXPEDIENTE 1240127Z: APROBACIÓN DE LA ELEVACIÓN DEL PORCENTAJE DE LAS ANUALIDADES 2024, 2025 Y 2026 DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO IES Nº 6 (PROGRAMA EDIFICANT).

De conformidad con la propuesta presentada por la Concejal Delegada de Hacienda, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Hacienda y Administración General, en su sesión de 21 de noviembre, en la que **EXPONE**:

PRIMERO. Conforme a la previsión de gastos plurianuales contenido en el informe emitido por la Arquitecta Municipal con fecha 13 de noviembre de 2023 (SEFYCU 4613888), se ha certificado la existencia de crédito adecuado y suficiente en la agrupación de ejercicios futuros (aplicación 31.3221.65000; proyecto 2023/2/EDIFI/003/01) para autorizar el contrato de servicios de *“redacción de proyecto básico y de ejecución y dirección facultativa de las obras para la construcción del nuevo IES número 6 del Programa Edificant”*, en los siguientes importes y anualidades:

2024	2025	2026	Total
355.766,27	156.178,55	156.178,55	668.123,37



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

En virtud de la Resolución de 5 de diciembre de 2022 de la Consellera de Educación, Cultura y Deporte, la prestación de los servicios en los que consiste el citado contrato está incluida en el acuerdo de delegación de competencias en el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig para la construcción del nuevo IES número 6.

SEGUNDO. Según el artículo 174 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), podrán adquirirse compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, siempre que su ejecución se inicie en el propio ejercicio, limitando esta posibilidad a una serie de supuestos, entre los que se encuentran las inversiones y las transferencias de capital.

Sin embargo, al tratarse de un contrato la normativa contractual (art. 117.2 de la Ley 9/2017) permite la tramitación anticipada – incluso con la adjudicación y formalización del correspondiente contrato – aun cuando su ejecución deba iniciarse en el ejercicio siguiente, con las limitaciones que determinen las normas presupuestarias, prevaleciendo la norma especial sobre la general.

Además, el apartado 3 del mismo artículo 174 establece para este supuesto una limitación temporal de 4 ejercicios y una limitación cuantitativa por la que el gasto que se impute a cada uno de los ejercicios futuros autorizados no podrá exceder de la cantidad que resulte de aplicar al crédito inicial correspondiente en el año en el que se adquiera el compromiso los siguientes porcentajes: en el ejercicio inmediato siguiente, el 70 por ciento; en el segundo ejercicio, el 60 por ciento; en el tercer y cuarto, el 50 por ciento. Sin embargo, el mismo artículo prevé la posibilidad de que, en casos excepcionales, estos porcentajes puedan ser elevados mediante acuerdo del Pleno de la Corporación.

TERCERO. El gasto asociado a la prestación de los servicios que se van a realizar puede considerarse de carácter plurianual y, aunque no se inicia en el presente ejercicio económico, cumple la limitación temporal legalmente prevista pero no cumple la limitación cuantitativa, dado que el importe previsto que se imputará a la anualidad de 2024 es superior al 70% de los créditos iniciales consignados en el ejercicio 2023; el de 2025 es superior al 60 por ciento y el 2026 es superior al 50 por ciento.

Por todo lo expuesto y visto el informe favorable emitido por la Interventora Municipal 177/2023, de 15 de noviembre, (SEFYCU 4622315).

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Aprobar la elevación de los porcentaje que corresponden a las anualidades 2024, 2025 y 2026 del contrato de servicios de *redacción de proyecto básico y de ejecución y dirección facultativa de las obras para la construcción del nuevo IES nº 6 (Programa Edificant)*, al amparo de lo previsto en el artículo 174 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, conforme a la siguiente distribución:

Anualidad 2024:	355.766,27 euros
Anualidad 2025:	156.178,55 euros
Anualidad 2026:	156.178,55 euros



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

SEGUNDO: Dar traslado del presente acuerdo a los departamentos municipales de Arquitectura Pública, Contratación y a la Intervención Municipal.

Intervenciones:

El debate del presente punto es conjunto al punto 4 y se encuentran ambos recogidos en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=5

6.- CONTRATACIÓN. EXPEDIENTE 884263T: RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS Y APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PRÓRROGA FORZOSA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LIMPIEZA VIARIA. (EXPTE. CONSERV01/11).

De conformidad con la propuesta presentada por el Concejal Delegado de Servicios Urbanos y Mantenimiento, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Hacienda y Administración General, en su sesión de 21 de noviembre, en la que **EXPONE:**

EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (EXP. CONSERV01/11) se inició tras su formalización con fecha 01-07-12, por lo que han transcurrido los ocho años de duración inicial, aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 29-06-12, agotándose la duración máxima prevista del contrato el 30-06-2020.

Mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25/06/2020, se aprobó la prórroga forzosa del CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (EXP. CONSERV01/11), hasta el 30/06/2021, fundamentada, conforme al artículo 86.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en su carácter de servicio esencial, siendo de obligatoria prestación en todos los municipios conforme a su artículo 26. Así mismo, el artículo 280 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (normativa aplicable al contrato) recoge entre las obligaciones generales del concesionario de una concesión de servicio público el garantizar la continuidad del servicio. Posteriormente, mediante acuerdos del Ayuntamiento Pleno de 30/06/2021, 24/11/2021 y 30/11/2022, la referida prórroga forzosa se amplió hasta el 30/11/2023, salvo que se inicie antes de esta última fecha el nuevo contrato, en cuyo caso dejaría de surtir efectos.

Por Intervención municipal se ha emitido documentos contables de existencia de consignación presupuestaria adecuada y suficiente (06/11/2023), por importe global de 5.058.968,75 euros, de acuerdo al siguiente desglose:

Período diciembre 2023-noviembre 2024:

-Limpieza Viaria: 2.143.561,06 euros.

-RSU: 2.915.407,69 euros. Desglosado a su vez en 2.583.328,70 euros recogida residuos y 332.078,99 euros gestión residuos.

El Servicio de Contratación informa con fecha 07/11/23 (Sefycu 4603498) en el que se indica que no es posible informar favorablemente la prórroga solicitada, por el



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

carácter excepcional y extraordinario de las prórrogas, si bien reconoce que se han arbitrado actuaciones tendentes a la elaboración y licitación del nuevo servicio.

Por la Secretaria General se ha informado el 09/11/23 (Sefycu 4610398) que, si bien la jurisprudencia y la doctrina mencionada admiten acuerdos de continuidad del servicio hasta la adjudicación del nuevo contrato motivados en razones de interés público, se debe insistir en que la administración está obligada a tomar todas aquellas decisiones y adoptar los acuerdos precisos para evitar que estas situaciones excepcionales se conviertan en generales, habituales y cotidianas, y se reitera que se debe dar la máxima prioridad a la tramitación del expediente de contratación que permita llegar a una licitación y adjudicación del contrato con las máximas garantías, respetando los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, proporcionalidad, no discriminación e igualdad de trato, integridad, eficiente utilización de los recursos y fondos públicos y salvaguarda de la libre competencia.

Se ha emitido por la Intervención municipal Informe de Fiscalización Previa de requisitos básicos con resultado de reparo suspensivo, de 14/11/2023 (Sefycu 4617196) por superación del límite de duración del contrato.

El Servicio Técnico municipal de Infraestructuras ha emitido informe de discrepancia con el reparo, de 14/11/2023 (Sefycu 4618570), indicando que:

“Visto el reparo emitido por intervención nº 2023/0586 de 14/11/23), emitido respecto de la 5ª prórroga forzosa del CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, (Expte. CONSERV01/11), se manifiesta discrepancia con el mismo desde el punto de vista técnico, informando y reiterando que la continuidad del Servicio de Recogida de Residuos Urbanos y de Limpieza Viaria resulta de vital necesidad para el municipio por tratarse de un servicio esencial y cuyo desarrollo debe ser constante para el mantenimiento de las necesarias condiciones de higiene y salubridad en las vías públicas municipales.

En el caso de que se vea interrumpida su prestación, se advierte sin la menor duda de las graves consecuencias y riesgos que conllevaría para la salud de las personas, de la actividad económica y del tejido comercial, del transporte, entre otros aspectos.

Por otra parte, en la actualidad se está tramitando el próximo contrato de prestación de Servicios dándole la mayor prioridad y celeridad posible de acuerdo los plazos establecidos en el plan de acción municipal fijado, y siendo no obstante necesaria la prórroga forzosa hasta la adjudicación definitiva del nuevo servicio”.

Se ha emitido informe jurídico de 15/11/2023, del Jefe del Servicio Jurídico de Urbanismo (Sefycu 4620141), con las siguientes consideraciones:

“Corresponde al Pleno, en este caso por mayoría simple (art. 47.1 Ley 7/85 LBRL), la competencia para la resolución de la discrepancia relativa a la prórroga forzosa, como órgano de contratación, con la facultad, si así lo estima oportuno, de resolver la discrepancia y el reparo, atendiendo a razones de interés general, de conformidad con el artículo 217.2 b) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

En cuanto al fondo, son aplicables el artículo 86.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en su carácter de servicio esencial, siendo de obligatoria prestación en todos los municipios conforme a su artículo 26. Así mismo, el



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

artículo 280 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (normativa aplicable al contrato) recoge entre las obligaciones generales del concesionario de una concesión de servicio público el garantizar la continuidad del servicio. En el mismo sentido cabe citar el art. 194 de la Ley Valenciana 8/2010, de Régimen Local.

Al margen de lo anterior existen razones jurídicas y fácticas, en línea con lo indicado por la Secretaria General en su informe, que justificarían la nueva prórroga, teniendo en cuenta además las evidentes razones de salubridad y salud pública, y graves consecuencias y riesgos en el resto de actividades ciudadanas, indicadas por el Servicio en su informe de discrepancia, y que afectan al derecho constitucional fundamental a la integridad física, y otros derechos constitucionales, que se verían profundamente perjudicados en caso de interrupción del servicio de limpieza viaria y de recogida de RSU, con consecuencias imprevisibles, aunque imaginables, en todos los ámbitos de la convivencia y del orden público, que configuran una situación de excepcionalidad, así como por la aplicación de otros principios jurídicos, contenidos en el art. 3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público y en la Constitución, que aconsejan mantener de forma excepcional la continuidad del Servicio.

Es evidente, no obstante, que tal y como indican otros informes debe darse la máxima prioridad municipal para establecer de forma urgente la prestación regular de este Servicio, por cualquiera de las formas de gestión legalmente previstas. En este sentido se está en ejecución de la asistencia técnica (CSER 13/22), tendente a facilitar la adjudicación del nuevo contrato”.

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI.....	14 PP/VOX
Votos NO.....	0
Abstenciones.....	11 PSOE/EU-UNIDES PODEM/COMPROMÍS.

Total nº miembros.....	25
=====	

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por MAYORÍA ABSOLUTA, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Resolver la discrepancia con el reparo de Intervención (Sefycu 4617196) sobre la ampliación de la prórroga forzosa del contrato de Concesión del Servicio Público de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos (Expte. CONSERV01/11) del 01/12/23 al 30/11/24, en el sentido de permitir la continuidad del contrato, ampliando la prórroga forzosa del mismo, tal y como se solicita por los Servicios Técnicos Municipales, levantando el reparo.

SEGUNDO. Aprobar la ampliación de la prórroga forzosa del CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE SAN VICENTE DEL RASPEIG (EXP. CONSERV01/11), del 01/12/23 al 30/11/2024, salvo que se inicie antes de esta última fecha el nuevo contrato, en cuyo caso dejará de surtir efectos.

TERCERO: Autorizar y disponer el gasto en el 2024 (diciembre 2023-noviembre 2024) por importe de 5.058.968,75 euros, con cargo a las aplicaciones presupuestarias y de acuerdo al siguiente desglose:



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

Período diciembre 2023-noviembre 2024:

-Limpieza Viaria: 2.143.561,06 euros (32 1630 22700)

-RSU: 2.915.407,69 euros. Desglosado a su vez en 2.583.328,70 euros recogida residuos (32 1621 22700) y 332.078,99 euros gestión residuos (32 1622 22700)

Queda condicionado a lo que disponga el presupuesto del ejercicio futuro, conforme al artículo 174 TRLHL.

CUARTO: Notificar al contratista, y comunicar a Intervención e Infraestructuras.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo_v&topic=7

7.- CONTRATACIÓN. EXPEDIENTE 1077860D: REAJUSTE DEL GASTO PARA 2024 DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO PARA LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS ADHERIDOS A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE.

De conformidad con la propuesta presentada por la Concejal Delegada de Contratación, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Hacienda y Administración General, en su sesión de 21 de noviembre, en la que **EXPONE**

Que mediante Acuerdo Plenario de fecha 28/09/2022 se aprobó la adhesión específica del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, al Acuerdo Marco de suministro eléctrico para las entidades y organismos adheridos a la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Alicante –AMS60-006/2022- a los lotes siguientes, formalizados con fecha 31 de agosto de 2022: LOTE 1º Suministro eléctrico mercado libre. Tipo contratable tarifa fija/variable de origen renovable. Y su adjudicación a la mercantil Iberdrola Clientes S.A.U., con CIF A-95758389, el contrato basado del LOTE 1º Suministro eléctrico mercado libre, con un importe total de 5.375.244,92 euros, más 1.128.801,44 euros de IVA (total 6.512.956,00 euros), y plazo de duración desde el 01 de octubre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2024. El importe máximo total, incluyendo el importe previsto para posibles modificaciones, hasta un 10% del precio del contrato asciende a 5.920.869,09 euros, más 1.240.382,51 euros de IVA (total 7.161.251,60 euros).

El gasto aprobado, con autorización y disposición del gasto con cargo a las aplicaciones presupuestarias correspondientes, se efectuó en los siguientes términos:

2022 (OCTUBRE-NOVIEMBRE)

32 1650 22100 SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA. ALUMBRADO PUBLICO	295.644,63 €
32 3231 22100 SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA. EDUC. PREESCOLAR Y PRIMARIA	69.318,83 €
32 9205 22100 SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA. OTROS GASTOS DE ADMON GENERAL	143.500,25 €
44 3420 22100 SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA. INSTAL. DEPORTIVAS	37.994,97 €



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

Total **546.458,68 €**

ANUALIDAD 2023

32 1650 22100 SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA
ALUMBRADO PUBLICO 1.759.406,90 €

32 3231 22100 SUMINISTRO ENERGIA
ELECTRICA. EDUC. PREESCOLAR Y PRIMARIA 412.522,38 €

32 9205 22100 SUMINISTRO ENERGIA
ELECTRICA. OTROS GASTOS DE ADMON GENERAL 853.982,48 €

44 3420 22100 SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA.
INSTAL. DEPORTIVAS 226.111,41 €

Total **3.252.023,17 €**

2024 (DIC 2023 A SEPTIEMBRE)

32 1650 22100 SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA
ALUMBRADO PUBLICO 1.468.582,56 €

32 3231 22100 SUMINISTRO ENERGIA
ELECTRICA. EDUC. PREESCOLAR Y PRIMARIA 344.333,75 €

32 9205 22100 SUMINISTRO ENERGIA
ELECTRICA. OTROS GASTOS DE ADMON GENERAL 712.821,91 €

44 3420 22100 SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA.
INSTAL. DEPORTIVAS 188.735,92 €

Total **2.714.474,15 €**

Que con fecha 10/11/2023 se ha emitido informe por los Servicios Técnicos Municipales relativo a la previsión de consumos y estimación de gasto correspondientes al suministro eléctrico por partidas/aplicaciones presupuestarias para la anualidad 2024.

Del mismo resulta un consumo estimado, en base a los precios unitarios aplicados según contrato marco de suministro, conceptos regulados y gravámenes especiales, por el que se ha determinado un gasto de 2.530.687,46 euros para la anualidad 2024, con el siguiente desglose:

Importe anualidad 2024 (01/12/2023 - 01/12/2024)

<u>APLICACIÓN</u>	<u>IMPORTE CON IVA</u>
E MUNICIPAL	700.948,35 €
EDUCACIÓN	300.571,74 €
VÍAS	1.339.026,09 €
DEPORTES	190.141,28 €
TOTAL	2.530.687,46 €

Debe, por tanto, adaptarse el importe máximo para el año 2024 en función de esta nueva estimación, anulando la diferencia correspondiente en cada aplicación presupuestaria. Considerando que la estimación efectuada abarca todo el año 2024 (12 meses) y el acuerdo adjudicado contempla hasta el 30/09/24, dicha estimación se debe prorratear a 10 meses (diciembre 23-septiembre 24), resultando una cantidad total de 2.108.906,22 euros, con el detalle de su distribución en las diferentes aplicaciones:



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Lloplis
08/01/2024
José Rafael



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

APLICACIÓN	IMPORTE CON IVA
E MUNICIPAL	584.123,63 €
EDUCACIÓN	250.476,45 €
VÍAS	1.115.855,07 €
DEPORTES	158.451,07 €
TOTAL	2.108.906,22 €

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Fijar, en base al informe emitido de fecha 10/11/2023, el importe máximo previsto para el período diciembre 2023-septiembre 2024 para el contrato basado en el Acuerdo Marco de suministro eléctrico para las entidades y organismos adheridos a la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Alicante –AMS6O-006/2022: LOTE 1º Suministro eléctrico mercado libre. Tipo contratable tarifa fija/variable de origen renovable- en la cantidad de 2.108.906,22 euros, con el detalle de su distribución en las diferentes aplicaciones:

APLICACIÓN	IMPORTE CON IVA
VÍAS PÚB	1.115.855,07 €
EDUCACIÓN	250.476,45 €
EDIFS MUNICIPAL	584.123,63 €
DEPORTES	158.451,07 €
TOTAL	2.108.906,22 €

SEGUNDO: Anular, en base a la anterior estimación, la autorización y disposición del gasto en el 2024 adoptada mediante Acuerdo Plenario de fecha 28/09/2022 en las siguientes aplicaciones presupuestarias e importes:

32 1650 22100 SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO	352.727,49 euros
32 3231 22100 SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA.EDUC. PREESCOLAR Y PRIMARIA	93.857,30 euros
32 9205 22100 SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA.OTROS GASTOS DE ADMON GENERAL	128.698,28 euros
44 3420 22100 SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA. INSTAL. DEPORTIVAS	30.284,85 euros
TOTAL	605.567,92 euros

TERCERO: Comunicar a Infraestructuras, y a Intervención para su conocimiento y a los oportunos efectos.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=8



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

8.- CONTRATACIÓN. EXPEDIENTE 1210163H: 10ª REVISIÓN DE PRECIOS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. (EXP. CONSERV01/11).

De conformidad con la propuesta presentada por la Concejal Delegada de Contratación, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Hacienda y Administración General, en su sesión de 21 de noviembre, en la que **EXPONE**

Que se ha solicitado por escrito de fecha 23/08/2023 (REA. nº 23726/2023) 10ª revisión de precios, correspondiente al periodo 01/07/2022 al 30/06/2023, formulada por la mercantil Prezero España S.A. (antes CESPAS, S.A.) C.I.F.: A-82741067, adjudicataria del CONTRATO DE CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (CONSERV01/11).

Que resulta como importe del precio del contrato revisado, conforme al informe emitido por la Supervisión Municipal del Servicio (11/09/20232), un incremento de 330.350,66 euros, resultando un canon anual del contrato tras la 9ª revisión de 5.389.319,41 euros.

Que según informe emitido por el T.A.G. de Contratación jurídicamente resulta procedente atender a la revisión planteada. Y teniendo en cuenta que la mercantil Prezero España S.A., solicitante de la revisión y contratista, viene prestando sus servicios desde el 01/07/2012, cabe reconocer a su favor las cantidades correspondientes por esta revisión de precios desde 01/07/2022 hasta el 30/06/2023, así como consolidarlas en el período vigente posterior (hasta 30/11/23).

Que por Intervención se ha informado sobre la existencia de consignación presupuestaria suficiente para atender el gasto en el 2023 (08/11/2023) por importe por importe global de 469.409,56 euros, de acuerdo con el siguiente desglose:

Período julio 2022-noviembre 2022 (139.058,90 euros):

-Limpieza Viaria: 58.137,81 euros.

-RSU: 80.921,09 euros. Desglosado a su vez en 62.228,21 euros recogida residuos, 9.035,31 euros gestión residuos y 9.657,57 euros recogida FOS.

Para el período diciembre 2022 a noviembre 2023 (330.350,66 euros):

-Limpieza Viaria: 139.974,54 euros.

-RSU: 190.376,12 euros. Desglosado a su vez en 145.513,20 euros recogida residuos, 21.684,76 euros gestión residuos y 23.178,16 euros recogida FOS.

Dichos importes corresponden a la 10ª revisión de precios (julio 2022-junio 2023) que incrementa el contrato en 330.350,66 euros, y su consolidación posterior (período julio 2023 y hasta noviembre 2023), teniendo en cuenta que a partir del 1/12/19 se revisa la modificación fracción orgánica FOS.

Que por Intervención se ha fiscalizado favorablemente, con observaciones (2023/0591 de 15/11/23).

Previo deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI.....22 PP/VOX/PSOE

Votos NO.....1 COMPROMÍS



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

Abstenciones.....2 EU-UNIDES PODEM

Total nº miembros.....25

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por MAYORÍA ABSOLUTA, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Reconocer el derecho de revisión de precios, a aplicar al período del 01/07/22 al 30/06/23, a favor de la mercantil Prezero España S.A. (antes CESP, S.A.), adjudicataria del **CONTRATO DE CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (CONSERV01/11)**, fijando como precio revisado la cantidad de 5.389.319,41 euros, lo que supone un incremento de 330.350,66 euros/año. Dicha cantidad queda por tanto consolidada en el período vigente posterior (hasta 30/11/23).

SEGUNDO: Autorizar y disponer el gasto en el 2023 con cargo a las aplicaciones presupuestarias correspondientes, del modo siguiente:

Aplicaciones	2023
32 1630 22700	198.112,35 €
32 1621 22700	207.741,41 €
32 1622 22700	63.555,80 €
TOTAL	469.409,56 €

TERCERO: Notificar al contratista, y comunicar a Infraestructuras e Intervención, para el respectivo conocimiento y efectos.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=9

ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS.

9.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL: PARA INSTAR UNA FINANCIACIÓN JUSTA DEL CONTRATO PROGRAMA A LA VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 46 del ROM, se da cuenta de la Declaración Institucional suscrita por todos los Grupos Políticos, acordada de forma unánime por la Junta de Portavoces, y enmendada en este momento, que literalmente dice:

“El Decreto 38 de 20 de marzo, del Consell, de coordinación y financiación de la atención primaria de servicios sociales tiene por objeto el desarrollo de la Ley 3/2019, así como la regulación de la colaboración económica-financiera entre la Generalitat y las entidades locales a través del instrumento del contrato programa.

El Contrato-Programa es un convenio plurianual para articular los compromisos financieros y la relación de coordinación interadministrativa entre la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y en este caso, el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig. Este contrato programa fue aprobado en sesión plenaria de 12/11/2021.

El periodo de vigencia de este abarca el periodo comprendido del 1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2024.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

En el citado convenio viene regulada la financiación de los servicios de atención primaria de carácter básico y los servicios de atención primaria de carácter específico.

Por otra parte, la Ley 3/2019 entre otras cuestiones, ha supuesto la atribución de nuevas competencias a las Entidades Locales y en tal supuesto el artículo 25.4 de la LBRL establece que **la ley debe ir acompañada de una memoria económica que refleje el impacto sobre los recursos financieros de las Administraciones Públicas** afectadas y el cumplimiento de los principios de estabilidad, sostenibilidad financiera y eficiencia del servicio o la actividad. La Ley debe prever la dotación de los recursos necesarios para asegurar la suficiencia financiera de las Entidades Locales sin que ello pueda conllevar, en ningún caso, un mayor gasto de las Administraciones Públicas.

Según informes del Área Económica del Ayto. de Sant Vicent del Raspeig, firmados por la Interventora Municipal, no se puede considerar que el contenido del Contrato-Programa sea completo en relación con las "Obligaciones y compromisos económicos asumidos por cada una de las partes". La financiación de la Generalitat Valenciana no se ha calculado de conformidad con el art. 107 de la Ley 3/2019, falta el importe total de los gastos de personal en cumplimiento de los acuerdos o convenios colectivos vigentes, y la parte que realmente financia el Ayuntamiento (que sería el resultado de restar al importe total de gastos de personal la aportación de la Conselleria), y cuyo resultado, teniendo en cuenta los costes de personal de este Ayuntamiento por puestos de igual categoría, se estima muy superior al que figura en la Ficha económica.

ACUERDO

Instar a la Generalitat a través de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, a que se fije el módulo real para la financiación de personal que de forma preceptiva es fijado en el art. 107 de la Ley 3/2019, según el cual el módulo mínimo de financiación corresponderá al coste que le suponga a la Generalitat un trabajador o trabajadora igualmente clasificado."

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD, adopta los siguientes **ACUERDOS:**

ÚNICO.- Aprobar la declaración institucional anteriormente transcrita.

10.- DESPACHO EXTRAORDINARIO:

No se presentan asuntos.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

11.- DACIÓN DE CUENTA:

11.1.- EXPEDIENTE 1231213T: INFORME TRIMESTRAL SOBRE CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE PAGO A PROVEEDORES Y PERIODO MEDIO DE PAGO DE LA LEY 15/2010 DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD (3T-2023).

Se da cuenta del informe de Tesorería de fecha 24.10.2023 con Sefycu nº 4574935 del que resultan los siguientes datos:

Ratio operaciones pagadas	Importe pagos	Ratio operaciones pendientes	Importe operaciones pendientes	PMP
---------------------------	---------------	------------------------------	--------------------------------	-----



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPHY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

9,02	4.190.184,40	44,64	1.679.002,09	19,21
------	--------------	-------	--------------	--------------

El Pleno municipal toma conocimiento

11.2.- EXPEDIENTE 1234180P: INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS Y MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE TESORERÍA A 30/09/2023.

Se da cuenta la ejecución de los Presupuestos y movimiento y situación de la Tesorería del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 del Ayuntamiento, con sefycu 4592123, y cuyo resumen es el siguiente:

RESUMEN ESTADO DE EJECUCION 01/01/2023 A 30/09/2023			
	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	EXISTENCIAS TESORERIA
AYUNTAMIENTO	28.316.947,50	32.014.341,92	38.561.150,78

El Pleno municipal toma conocimiento

11.3.- EXPEDIENTE 1234312Y: INFORME DE INTERVENCIÓN Nº 168/2023 SOBRE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, NIVEL DE DEUDA Y VALORACIÓN DE LA REGLA DE GASTO DE LA LEY ORGÁNICA 2/2012 (3T/2023).

Se da cuenta del informe de Intervención nº 168/2023 sobre estabilidad presupuestaria, nivel de deuda y valoración de la regla de gasto de la Ley Orgánica 2/2012 (3T/2023) con nº Sefycu: 4592411, en el que se concluye que, con referencia a 30 de septiembre de 2023, el presupuesto en ejecución del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig:

- 1.- El Ayuntamiento presenta una necesidad de financiación de 2.377.652,45€. Este incumplimiento es meramente informativo al prorrogarse la suspensión de las reglas fiscales para 2023.
- 2.- El nivel de deuda viva es 0 euros.
- 3.- No se evalúa el cumplimiento de la Corporación de la Regla del gasto de acuerdo con la LO 2/2012 al prorrogarse la suspensión de las reglas fiscales para 2023."

El Pleno municipal toma conocimiento.

12.- EXPEDIENTE 1199251C: DACIÓN DE CUENTA DECRETO Nº 4508 DE 19.09.2023 DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN A D. RICARDO BERNABÉU VALVERDE.

"D. José Rafael Pascual Llopis, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, en relación con el asunto de referencia y vista la propuesta del Concejal delegado de Recursos Humanos de fecha 15.09.2023 (Sefycu 4511409) EXPONE:

A/ ANTECEDENTES

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 11 de julio de 2023 se resolvió, en su punto Séptimo la Determinación de cargos electivos de la Corporación con dedicación exclusiva o parcial.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

El punto primero de dicho acuerdo determina los cargos de la Corporación que se desempeñarán en régimen de dedicación exclusiva y parcial con los niveles correspondientes, atendiendo a la responsabilidad asumida y régimen de dedicación, así como el número de dedicaciones e importes retributivos, encontrándose entre ellos el siguiente:

Cargo	Número máximo	Retribución anual (14 mensualidades)
<u>Dedicación exclusiva Concejal Delegado</u>	6/7	45.000,00 €

Consta en el expediente declaración responsable de no encontrarse incurso en causa alguna de incompatibilidad, de conformidad con las prescripciones establecidas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas; así como, con las prescripciones establecidas en los artículos 75 y siguientes de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Por parte del Sr. Bernabeu se ha formalizado la aceptación expresa de la dedicación, y que consta en el expediente y que será comunicada al Pleno en la siguiente sesión ordinaria (CSV: HDAC DYMD YDFP PKUM JHCU).

Consta en el expediente documento de existencia de consignación presupuestaria para atender los gastos retributivos del interesado para el periodo del 01.09.2023 al 31.12.2023 (RC nº 220230010984 de 10.08.2023).

Consta asimismo, informe de fiscalización previa de la intervención de fecha 18.09.2023 (FLP 2023/0466-Sefycu 4514221) favorable.

B/ FUNDAMENTACIÓN LEGAL

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

La competencia para la aprobación del presente expediente la ostenta el Alcalde de conformidad con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Vistos los antecedentes expuestos y la legislación aplicable, y vista la propuesta del Concejal Delegado de RRHH de fecha 15.09.2023 (Sefycu 4511409) y en el ejercicio de las competencias que me han sido atribuidas por este MI DECRETO,

RESUELVO:

PRIMERO. - Establecer el régimen de dedicación **EXCLUSIVA** con los importes retributivos previstos en el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de fecha 11 de julio de 2023, para el siguiente miembro de la Corporación, aplicándose retroactivamente atendiendo al momento de la existencia de los supuestos de hecho necesarios para su aplicación en las siguientes fechas:

Concejales con delegación Exclusiva. Fecha de efectos indicada

- D. Ricardo Bernabeu Valverde (GRUPO PP) - Efectos 01/09/2023

SEGUNDO. - Autorizar y disponer el gasto retributivo correspondiente a la dedicación exclusiva por importe de **14.464,20 €** con cargo a la aplicación presupuestaria correspondiente (RC nº 220230010984 de 10 de agosto de 2023).



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

TERCERO. - *Notificar al interesado a los efectos de su aceptación expresa, dando cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre."*

El Pleno del Ayuntamiento toma conocimiento.

13.- EXPEDIENTE 1239092M: DACIÓN DE CUENTA DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADAS DEL 6 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Del 6 de octubre al 13 de noviembre, se han dictado 686 decretos, numerados correlativamente del 4891 al 5576, son los siguientes:

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
4891	2023-10-06	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - FLORES CHORLIT SL	FIESTAS
4892	2023-10-06	DECRETO DEVOLUCIÓN TASA ARM	RECURSOS HUMANOS
4893	2023-10-06	DECRETO PRÓRROGA AGENTES PL	RECURSOS HUMANOS
4894	2023-10-06	DECRETO NOMBRAMIENTO 1 TIS	RECURSOS HUMANOS
4895	2023-10-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN PASAJE ANDORRA ESQUINA C/ AEROPLANO Nº 2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4896	2023-10-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR DESCARGA MERCANCIAS EN C/ PINTOR SOROLLA Nº 7	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4897	2023-10-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ LILLO JUAN Nº 39	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4898	2023-10-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ MADRID Nº 18-20	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4899	2023-10-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR DESCARGA DE FLORES EN C/ MORAIRA Nº 18	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4900	2023-10-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ BRETÓN DE LOS HERREROS Nº 2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4901	2023-10-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. PARA LIMPIEZA TUBERÍAS EN LOCAL C/ DOCTOR FLEMING Nº 91-93-95	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4902	2023-10-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ ALICANTE Nº 20	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4903	2023-10-06	CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 12980	SERVICIOS SOCIALES
4904	2023-10-06	CORRECCIÓN ERROR EN RESOLUCIÓN Nº4846 DE 04/10/2023	COMUNICACIÓN
4905	2023-10-06	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 13 DE OCTUBRE DE 2023	SECRETARÍA JGL
4906	2023-10-06	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4907	2023-10-06	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4908	2023-10-06	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4909	2023-10-06	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4910	2023-10-06	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4911	2023-10-06	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4912	2023-10-06	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4913	2023-10-06	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP DR 234/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
4914	2023-10-06	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP LO 100/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
4915	2023-10-06	DECRETO DEVOLUCIÓN PAGO INDEBIDO EXP 192/2023C	URBANISMO - ACTIVIDADES
4916	2023-10-06	DECRETO DEVOLUCIÓN PAGO INDEBIDO EXP 191/2023C	URBANISMO - ACTIVIDADES



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPHY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 22 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant
Vicent del Raspeig
Pascual Lloplis
08/01/2024

4917	2023-10-06	DECRETO AUTORIZACIÓN ASISTENCIA IX CURSO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO	RECURSOS HUMANOS
4918	2023-10-09	RESOLUCIÓN CONCESIÓN EH CTV 18/09	SERVICIOS SOCIALES
4919	2023-10-10	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 580/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
4920	2023-10-10	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 90/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
4921	2023-10-10	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 82/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
4922	2023-10-10	DECRETO PRODUCTIVIDAD OCTUBRE 2023	RECURSOS HUMANOS
4923	2023-10-10	SANCIONES_ADMINISTRATIVAS_DECRETO_COBR O	SANIDAD
4924	2023-10-10	SANCIONES_ADMINISTRATIVAS_DECRETO: INCOACIÓN PROCEDIMIENTO Sancionador	SANIDAD
4925	2023-10-10	RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN PUESTOS DE VENTA EN MERCADO "TODOS LOS SANTOS"	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4926	2023-10-10	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR ENSERES EN C/ JORGE JUAN Nº 8	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4927	2023-10-10	AUTORIZACIÓN O.V.P. PARA ELEVACIÓN PANELES SOLARES EN C/ BAILEN Nº 20	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4928	2023-10-10	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4929	2023-10-10	RESOLUCIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
4930	2023-10-10	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - SSL	ADMINISTRACIÓN CONSERVATORIOS PROFESIONAL DE MÚSICA Y ELEMENTAL DE DANZA
4931	2023-10-10	AUTORIZACIÓN O.V.P. CORTE DE TRÁFICO POR OBRAS DE REFORMA EN C/ CAPITÁN TORREGROSA Nº 6	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4932	2023-10-10	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - SERNUTEC SERVICIOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS S.L.	CONSUMO
4933	2023-10-10	DECRETO RECTIFICACIÓN ERROR NOMBRAMIENTO JEFA DE NEGOC	RECURSOS HUMANOS
4934	2023-10-10	DECRETO RECTIFICACIÓN ERROR NOMBRAMIENTO ARQUITECTA	RECURSOS HUMANOS
4935	2023-10-10	RECTIFICACIÓN ERROR CONTRATO LABORAL PROFESORA DANZA	RECURSOS HUMANOS
4936	2023-10-11	RESOLUCIÓN, BAJA/DEVOLUCIÓN EDM - MSLLC	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4937	2023-10-11	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - JEAO-MMOH	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4938	2023-10-11	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - DRS	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4939	2023-10-11	RESOLUCIÓN, BAJA/DEVOLUCIÓN EDM - RCH	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4940	2023-10-11	RESOLUCIÓN DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN INPROSPORTS	DEPORTES
4941	2023-10-11	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 2292	PARKING
4942	2023-10-11	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 6006	PARKING
4943	2023-10-11	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 821/22	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
4944	2023-10-11	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP DR 505/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
4945	2023-10-11	DECRETO DEFICIENCIAS 3 EXP DR 483/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
4946	2023-10-11	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP DR 331/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig
Pascual Lloplis
08/01/2024
José Rafael

4947	2023-10-11	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP DR 500/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
4948	2023-10-11	DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 27/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
4949	2023-10-11	DECRETO CONCESIÓN CAMBIO DE TITULAR VADO 2153	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
4950	2023-10-11	RESOLUCIÓN DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN VOLEIBOL	DEPORTES
4951	2023-10-11	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - EXPOCOM S.A.	POLICÍA.JEFATURA
4952	2023-10-11	DECRETO INCOACIÓN EXPT CSUM17/23	CONTRATACIÓN
4953	2023-10-11	DECRETO INCOACIÓN EXPT CSUM18/23	CONTRATACIÓN
4954	2023-10-11	LISTADO PROVISIONAL PROCESO SELECTIVO 1 PLAZA PSICÓLOGO/A (ESTABILIZACIÓN)	RECURSOS HUMANOS
4955	2023-10-11	DENEGACIÓN AUTORIZACIÓN VENTA NO SEDENTARIA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4956	2023-10-11	CONV. SESIÓN ORDINARIA C.I. ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN DE 17 DE OCTUBRE DE 2023.	SECRETARÍA COMISIÓN INFORMATIVA DE ALCALDÍA
4957	2023-10-11	CONV. SESIÓN ORDINARIA C.I. HACIENDA Y ADMÓN GENERAL DE 17 DE OCTUBRE DE 2023.	SECRETARÍA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ADMÓN. GENERAL
4958	2023-10-11	CONV. SESIÓN ORDINARIA C.I. SERVICIOS AL CIUDADANO DE 17 DE OCTUBRE DE 2023.	SECRETARÍA COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS AL CIUDADANO
4959	2023-10-11	CONV. SESIÓN ORDINARIA C.I. TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS DE 17 DE OCTUBRE DE 2023.	SECRETARÍA COMISIÓN INFORMATIVA DE TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
4960	2023-10-11	DECRETO 2º DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 54/22	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
4961	2023-10-11	DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 30/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
4962	2023-10-11	DECRETO CONCESIÓN BAJA VADO CD 3/20	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
4963	2023-10-11	DECRETO CONCESIÓN LICENCIA VADO PROVISIONAL POR OBRAS CD 13/23	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
4964	2023-10-11	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJ.CONTRATO: ACTIVIDADES IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN ACOSO ESCOLAR - LA TERRE	SERVICIOS SOCIALES
4965	2023-10-13	RESOLUCIÓN DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN IRAKLIS	DEPORTES
4966	2023-10-13	REQUERIMIENTO DE APORTACIÓN DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA SPORTING	DEPORTES
4967	2023-10-13	RESOLUCIÓN DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN JOVE	DEPORTES
4968	2023-10-13	RESOLUCIÓN DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN ADESAVI	DEPORTES
4969	2023-10-13	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - JHM	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4970	2023-10-13	DECRETO NOMBRAMIENTO COMISIÓN BAREMACIÓN TALLER DE EMPLEO XII	RECURSOS HUMANOS
4971	2023-10-13	DECRETO APERCIBIMIENTO POR DEMORA EN EJECUCIÓN 2º CO06/22	CONTRATACIÓN
4972	2023-10-13	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN INICIO PROC. DE REINTEGRO (REINT 50/2023)	SERVICIOS SOCIALES



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 24 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig
Pascual Llopis
08/01/2024

4973	2023-10-13	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
4974	2023-10-13	DESISTIMIENTO SOLICITUD OVP Y DEVOLUCIÓN DE TASAS	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4975	2023-10-13	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CAMBIO DE CRISTAL ESCAPARATE EN C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 176	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4976	2023-10-13	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ LABRADORES Nº 28	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4977	2023-10-13	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ ALCALDE MARIANO BEVIA CRUCE CON AVD. ALMASSERA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4978	2023-10-13	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ MAESTRO CHAPI Nº 20	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4979	2023-10-13	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN AVDA. VICENTE SAVALL, 1, L-2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4980	2023-10-13	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ CASTELLET, 4, L-14B	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4981	2023-10-13	RESOLUCIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
4982	2023-10-13	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - ESCAPE ROOM ZOMBIES 31 OCTUBRE 2023	JUVENTUD
4983	2023-10-13	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4984	2023-10-13	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4985	2023-10-13	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4986	2023-10-13	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
4987	2023-10-13	DECRETO CONCESIÓN VADO 3070	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
4988	2023-10-13	DECRETO APROBACIÓN TRÁMITE ELECTRÓNICO AYUDAS CRISIS ECONÓMICA	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL - INDUSTRIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL
4989	2023-10-13	SANCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 06 10 2023.	POLICÍA.SANCIONES
4990	2023-10-13	SANCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 13 10 2023.	POLICÍA.SANCIONES
4991	2023-10-13	MODIFICACIÓN 82ª AUTORIZACIÓN AL PERSONAL USO CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS	SECRETARÍA
4992	2023-10-13	DELEGACIÓN FUNCIONES BODA 20 DE OCTUBRE DE 2023 12:00H	SECRETARÍA
4993	2023-10-13	DECRETO CONCESIÓN BAJA VADO PERMANENTE 1838 Y ALTA DIVERSIDAD FUNCIONAL VADO V-D 1/23	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
4994	2023-10-13	DECRETO CONCESIÓN CAMBIO DE TITULAR VADO 135	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
4995	2023-10-14	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS EN LA C/ GENERAL PRIM, 14, LOCAL	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4996	2023-10-14	AUTORIZACIÓN OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS EN PZA. SANTA FAZ, 1, L-2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
4997	2023-10-16	DECRETO DE CONCESIÓN DE VADO PROVISIONAL POR OBRAS CD 10/23	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Llopis
08/01/2024
José Rafael

4998	2023-10-16	RELACIÓN DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2023/454)	INTERVENCIÓN
4999	2023-10-16	ANULACIÓN FRA. 2023/2653	INTERVENCIÓN
5000	2023-10-16	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR OBRAS EN AVD VICENTE SAVALL Nº 3, C/ AEROPLANO Nº 6 Y AVD. BARCELONA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5001	2023-10-16	DECRETO APROBACIÓN REINTEGRO AD NO CONSUMIDO 2ª CONTINUIDAD	CONTRATACIÓN
5002	2023-10-16	LISTADO DEFINITIVO Y PRESENTACIÓN DE MÉRITOS PROCESO SELECTIVO 9 PLAZAS AUX. ADMVO. (CONSOLIDACIÓN)	RECURSOS HUMANOS
5003	2023-10-16	DECRETO RATIFICACIÓN ÓRGANO DE SELECCIÓN ITOP	RECURSOS HUMANOS
5004	2023-10-16	RELACIÓN DE FACTURA ADO (Q/2023/449)	INTERVENCIÓN
5005	2023-10-16	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR IZADO PLACAS SOLARES C/ PINTOR MURILLO Nº 21	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5006	2023-10-16	DECRETO AYUDAS SOCIALES OCTUBRE Y REGULARIZACIÓN 2023	RECURSOS HUMANOS
5007	2023-10-16	AUTORIZACIÓN VEHÍCULO DE MAS DE 12.5T (VPAR 404.2023 - 18.10.2023)	POLICÍA.TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL
5008	2023-10-16	APROBACIÓN COMPOSICIÓN ÓRGANO DE SELECCIÓN PROCESO SELECTIVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONSOLIDACIÓN	RECURSOS HUMANOS
5009	2023-10-16	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 19 DE OCTUBRE DE 2023	SECRETARÍA JGL
5010	2023-10-16	DELEGACIÓN FUNCIONES BODA 20 OCTUBRE 2023 12:30H	SECRETARÍA
5011	2023-10-16	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 625/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5012	2023-10-16	DECRETO DEFICIENCIAS EXP 121/2023C	URBANISMO - ACTIVIDADES
5013	2023-10-16	DECRETO CONCESIÓN BAJA VADO 2351	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
5014	2023-10-17	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5015	2023-10-17	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5016	2023-10-17	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5017	2023-10-17	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5018	2023-10-17	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5019	2023-10-17	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5020	2023-10-17	RESOLUCIÓN FACTURAS Y/ DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE GASTOS (O) CONTRATOS	DEPORTES
5021	2023-10-17	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MARQUESINA PROTECCIÓN EN C/ SAN PABLO Nº 63	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5022	2023-10-17	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ PASSEIG DELS CARRETERS	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5023	2023-10-17	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ MENÉNDEZ PIDAL Nº 1-3	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5024	2023-10-17	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN AVD. ANCHA DE CASTELAR Nº 186	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5025	2023-10-17	RESOLUCIÓN APROBACIÓN CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS Nº 23 AGOSTO 2023 LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES	DEPORTES
5026	2023-10-17	DECRETO RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN GARANTÍAS ACOPIOS 4 EXPTE CO15/18	CONTRATACIÓN



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant
Vicent del Raspeig
Pascual Lloplis
08/01/2024

5027	2023-10-17	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
5028	2023-10-17	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - ADQUISICIÓN 16 MTROS. DE HULE	JUVENTUD
5029	2023-10-17	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - CONCIERTO ROAD VOLTA DÍA 10 NOV 2023	JUVENTUD
5030	2023-10-17	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - MDT	TURISMO
5031	2023-10-17	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES DE 20 DE OCTUBRE DE 2023	SECRETARÍA JUNTA DE PORTAVOCES
5032	2023-10-17	APROBACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD_MÓDULO VESTUARIOS PISTAS TENIS	ARQUITECTURA PÚBLICA
5033	2023-10-17	DECRETO BAJA DE OFICIO VADO PROVISIONAL POR OBRAS CD 26/21	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
5034	2023-10-17	SANCIONES_ADMINISTRATIVAS_DECRETO_INCOACION_PROCEDIMIENTO_SANCIONADOR	SANIDAD
5035	2023-10-17	SANCIONES_ADMINISTRATIVAS_DECRETO_SANCIONADOR	SANIDAD
5036	2023-10-17	SANCIONES_ADMINISTRATIVAS_RECURSO_DE_REPOSICIÓN_DESESTIMATORIO	SANIDAD
5037	2023-10-17	DECRETO O.E. 31/23	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
5038	2023-10-17	DECRETO AUTORIZACIÓN ASISTENCIA "I CONGRESO MULTIDISCIPLINAR PARA POLICÍAS"	RECURSOS HUMANOS
5039	2023-10-17	DECRETO RATIFICACIÓN PTO. 2º DA Nº 4666 DE 26.09.23 NOMBRAMIENTO ÓRGANO SELECCIÓN VIGILANTE PARKING	RECURSOS HUMANOS
5040	2023-10-17	DECRETO RATIFICACIÓN PUNTO 2º DA Nº 4665 DE 26.09.2023 NOMBRAMIENTO ÓRGANO SELECCIÓN AUX. SERVICIOS	RECURSOS HUMANOS
5041	2023-10-17	DECRETO NOMBRAMIENTO MEJORA EMPLEO JEFE SERVICIO RRHH	RECURSOS HUMANOS
5042	2023-10-17	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5043	2023-10-17	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5044	2023-10-17	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - JAAT	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5045	2023-10-17	DECRETO SUBSANACION DESPERFECTOS CO15-21	CONTRATACIÓN
5046	2023-10-17	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5047	2023-10-17	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5048	2023-10-18	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - SOCIETAT VALENCIANA FIRA ALACANT, SA	TURISMO
5049	2023-10-18	RESOLUCIÓN APROBACIÓN LICENCIA DE OBRA MENOR ZJ 38/23	INFRAESTRUCTURAS
5050	2023-10-18	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ DECANO, 2, L-1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5051	2023-10-18	DECRETO RESOLUCIÓN PARA FRANQUICIA SEGURO DAÑOS MATERIALES	ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO
5052	2023-10-18	CANON 6ª MENSUALIDAD DE LA 2ª ANUALIDAD BAR-RESTAURANTE INSTALACIONES DEPORTIVAS	DEPORTES
5053	2023-10-18	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - INDUSTRIAS GRAFICAS ELULL SL	CULTURA
5054	2023-10-18	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - INDUSTRIAS GRAFICAS ELULL SL	CULTURA
5055	2023-10-18	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 27 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Lloplis
08/01/2024

5056	2023-10-18	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5057	2023-10-18	RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN PLAZO JUSTIFICACIÓN	FIESTAS
5058	2023-10-18	RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN PLAZO JUSTIFICACIÓN	FIESTAS
5059	2023-10-18	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - MABYC LEVANTE SL	ARQUITECTURA PÚBLICA
5060	2023-10-18	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 2311	PARKING
5061	2023-10-18	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 7179	PARKING
5062	2023-10-18	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - INDUSTRIAS GRAFICAS ELULL SL	COMERCIO
5063	2023-10-19	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP MR 81/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5064	2023-10-19	DECRETO CONCESIÓN CAMBIO DE TITULAR VADO 1461	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
5065	2023-10-19	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 93/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5066	2023-10-19	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 95/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5067	2023-10-19	DC REQ. DOC. FINAL OBRA CO01-22	CONTRATACIÓN
5068	2023-10-19	0.- DECRETO INCOACION CSERV13-23	CONTRATACIÓN
5069	2023-10-19	0.- DECRETO INCOACION CAE03-23	CONTRATACIÓN
5070	2023-10-19	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PUBLICIDAD INFORMACIÓN ÁREAS INDUSTRIALES	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL - INDUSTRIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL
5071	2023-10-19	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - ASOCIACIÓN DE TEATRO RASPEIG	CULTURA
5072	2023-10-19	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - AFM - AFM	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5073	2023-10-19	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - DIBG	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5074	2023-10-19	RESOLUCIÓN: DEVOLUCIÓN POR CAMBIO ACTIVIDAD	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5075	2023-10-19	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - INDUSTRIAS GRAFICAS ELULL SL	DEPORTES
5076	2023-10-19	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5077	2023-10-19	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5078	2023-10-19	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5079	2023-10-19	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5080	2023-10-19	DECRETO O.E. 41/23	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
5081	2023-10-19	DECRETO O.E. 28/23	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
5082	2023-10-19	RESOLUCIÓN APROBACIÓN CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS Nº 24 SEPTIEMBRE 2023 LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES	DEPORTES
5083	2023-10-19	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ DOCTOR FLEMING, 38-40, LOCAL 1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5084	2023-10-19	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ CIUDAD JARDÍN, 2, L-2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5085	2023-10-19	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ PELAYO, 13	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5086	2023-10-19	AUTORIZACIÓN OVP CON CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ PEDRO MALTÉS, 1 (RENOVACIÓN)	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Pascual Llopis
08/01/2024

5087	2023-10-19	AUTORIZACIÓN OVP CON CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ LABRADORES, 21	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5088	2023-10-19	AUTORIZACIÓN OVP CON CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ TORRES QUEVEDO, ESQ. C/ PINTOR MURILLO, 19	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5089	2023-10-19	AUTORIZACIÓN OVP RESERVA DE ESTACIONAMIENTO PARA MUDANZA EN LA C/ LA HUERTA, 10	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5090	2023-10-19	AUTORIZACIÓN OVP RESERVA DE ESTACIONAMIENTO PARA MUDANZA EN C/ LA HUERTA, 68	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5091	2023-10-19	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 52 AGOSTO 2023 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE RED ALCANTARILLADO EN SVR	INTERVENCIÓN
5092	2023-10-19	AUTORIZACIÓN OVP CON CONTENEDOR DE OBRAS EN C/ DOS DE MAYO, 18	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5093	2023-10-19	DESISTIMIENTO SOLICITUD OVP CON MESAS Y SILLAS	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5094	2023-10-19	RECTIFICACIÓN RELACIÓN CONTABLE Q/2023/130	INTERVENCIÓN
5095	2023-10-19	AUTORIZACIÓN ACCESO Y OBTENCIÓN VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO PERSONAL DE DRCHOS SOCIALES OCTUBRE 2023	SECRETARÍA
5096	2023-10-19	MODIFICACIÓN 83ª AUTORIZACIÓN AL PERSONAL USO CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS	SECRETARÍA
5097	2023-10-19	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5098	2023-10-19	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5099	2023-10-19	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - SERVICIOS TÉCNICOS PARA EVENTOS ILICE SL	FIESTAS
5100	2023-10-20	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 2015	PARKING
5101	2023-10-20	DECRETO GRATIFICACIONES NÓMINA OCTUBRE 2023	RECURSOS HUMANOS
5102	2023-10-20	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP MR 76/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5103	2023-10-20	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 99/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5104	2023-10-20	ANULACIÓN FRA. 2023/2486	INTERVENCIÓN
5105	2023-10-20	DECRETO RECTIFICACIÓN	INTERVENCIÓN
5106	2023-10-20	ANULACIÓN FRA. 2023/2108	INTERVENCIÓN
5107	2023-10-20	TRANSMISIÓN LICENCIA OVP CON TERRAZA EN LA C/ VILAFRANQUEZA, 27, L-1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5108	2023-10-20	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 101/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5109	2023-10-20	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE 25 DE OCTUBRE DE 2023	SECRETARÍA PLENO
5110	2023-10-20	DESISTIMIENTO SOLICITUD OVP CON MESAS, SILLAS Y TARIMA EN C/ ACACIAS, 1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5111	2023-10-20	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR OBRAS EN C/ ALFONSO XIII Nº 44	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5112	2023-10-20	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR 2 CONTENEDORES EN C/ SANTIAGO Nº 63	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5113	2023-10-20	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ VICENTE SAVALL PASCUAL Nº 6	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5114	2023-10-20	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ DOCTOR FLEMING Nº 43	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5115	2023-10-20	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ PETRER Nº 3	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig
Pascual Lloplis
08/01/2024

5116	2023-10-20	AUTORIZACIÓN CORTE TRÁFICO PARA HORMIGONADO AUTONIVELANTE EN C/ MAESTRO CHAPI Nº 20	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5117	2023-10-20	DECRETO ASIGNACIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES	RECURSOS HUMANOS
5118	2023-10-20	DECRETO SOLICITUD SUBVENCIÓN PROGRAMA "T'AVALEM II"	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
5119	2023-10-20	CORRECCIÓN ERRORES DECRETO	TURISMO
5120	2023-10-20	DECRETO AUTORIZACIÓN ASISTENCIA "I CONGRESO MULTIDISCIPLINAR PARA POLICÍAS"	RECURSOS HUMANOS
5121	2023-10-20	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - SSL	ADMINISTRACIÓN CONSERVATORIOS PROFESIONAL DE MÚSICA Y ELEMENTAL DE DANZA
5122	2023-10-20	RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO - NGP	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5123	2023-10-20	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5124	2023-10-20	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5125	2023-10-20	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5126	2023-10-20	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5127	2023-10-20	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5128	2023-10-20	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5129	2023-10-20	RESOLUCIÓN NO CONFIRMACIÓN RESIDENCIA	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5130	2023-10-20	DESISTIMIENTO ALTA PMH - MDVG	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5131	2023-10-20	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5132	2023-10-20	RES.ADJ.EXP.1222051T - MANT. SISTEMA GESTIÓN ESPERAS CIVIC - IDM SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.L.	INFORMÁTICA
5133	2023-10-20	CONCESIÓN TED URGENCIA	ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
5134	2023-10-20	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5135	2023-10-23	RECTIFICACIÓN DE DECRETO/ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO-EXPOCOM S.A.	POLICÍA.JEFATURA
5136	2023-10-23	APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS ADO (Q/2023/469)	INTERVENCIÓN
5137	2023-10-23	APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O- CONTRATOS (Q/2023/468)	INTERVENCIÓN
5138	2023-10-23	DECRETO BAJA VADO 2820	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
5139	2023-10-23	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 26 DE OCTUBRE DE 2023	SECRETARÍA JGL
5140	2023-10-23	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5141	2023-10-23	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5142	2023-10-23	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5143	2023-10-23	DECRETO CONCESIÓN LICENCIA 61/23	SANIDAD



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Lloplis
08/01/2024

5144	2023-10-23	DECRETO AVOCACIÓN REAJUSTE DE GASTO EXPTE CSERV04/21	CONTRATACIÓN
5145	2023-10-23	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP 6/2023C	URBANISMO - ACTIVIDADES
5146	2023-10-23	SANCCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 20 10 2023.	POLICÍA.SANCCIONES
5147	2023-10-23	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (REINT 37/2023)	SERVICIOS SOCIALES
5148	2023-10-23	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO (REINT 43/2023)	SERVICIOS SOCIALES
5149	2023-10-23	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (REINT 45/2023)	SERVICIOS SOCIALES
5150	2023-10-23	SANCCIONES TRÁFICO. DECRETO COBRO 06 10 2023.	POLICÍA.SANCCIONES
5151	2023-10-23	APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O- PATRIMONIO Y OTROS (Q/2023/470	INTERVENCIÓN
5152	2023-10-24	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN SUBVENCIÓN NO JUSTIFICADA A CONSELLERÍA EEIIA 2022	SERVICIOS SOCIALES
5153	2023-10-24	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - JMAV	COMERCIO
5154	2023-10-24	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - ARPAMEDIA BROADCAST SERVICE SL	COMERCIO
5155	2023-10-24	SANCCIONES TRÁFICO. 122_DS_DREPROIN_20230914125510.	POLICÍA.SANCCIONES
5156	2023-10-24	SANCCIONES TRÁFICO. 122_RE_REDES_20230905133226.	POLICÍA.SANCCIONES
5157	2023-10-24	RESOLUCIÓN APROBACIÓN DF 13/23 DE OM 49/20	INFRAESTRUCTURAS
5158	2023-10-24	RESOLUCIÓN APROBACIÓN DF 24/23 DE OM 45/22	INFRAESTRUCTURAS
5159	2023-10-24	SANCCIONES TRÁFICO. DECRETO COBRO 01 09 2023..	POLICÍA.SANCCIONES
5160	2023-10-24	SANCCIONES TRÁFICO. 122_DS_DREPROIN_20230831085449.	POLICÍA.SANCCIONES
5161	2023-10-24	SANCCIONES TRÁFICO. 122_RE_REDES_20230828131752.	POLICÍA.SANCCIONES
5162	2023-10-24	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UN PUBLIREPORTAJE EN EL MEDIO DIGITAL ALICANTE PLAZA - ALICAN	COMUNICACIÓN
5163	2023-10-24	SANCCIONES TRÁFICO. 122_DS_DREPROIN_20230810090527.	POLICÍA.SANCCIONES
5164	2023-10-24	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - JMAV	CEMENTERIO
5165	2023-10-24	SANCCIONES TRÁFICO. 122_DS_DRESTI_20230807081819.	POLICÍA.SANCCIONES
5166	2023-10-24	SANCCIONES TRÁFICO. DECRETO ESTIMATORIO BAJA 04 08 2023.	POLICÍA.SANCCIONES
5167	2023-10-24	SANCCIONES TRÁFICO. DECRETO COBRO 04 08 2023.	POLICÍA.SANCCIONES
5168	2023-10-24	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ PINTOR MURILLO Nº 9	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5169	2023-10-24	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PUBLIREPORTAJE ESPECIAL EN DIARIO LAS PROVINCIAS - F	COMUNICACIÓN
5170	2023-10-24	SANCCIONES ADMINISTRATIVAS DECRETO_RESOLUCIÓN_SANCIÓN ADMINISTRATIVA	SANIDAD
5171	2023-10-24	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR- ENCUADERNACIONES LIBROS DE ACTAS	SECRETARÍA



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Pascual Llopis
08/01/2024

5172	2023-10-24	DECRETO CONCESIÓN VADO PROVISIONAL CD 16/23	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
5173	2023-10-24	DECRETO CONCESIÓN VADO CARGA Y DESCARGA PROVISIONAL POR OBRAS CD 15/23	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
5174	2023-10-24	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - JFAM	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5175	2023-10-24	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - LPU	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5176	2023-10-24	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - JFBCH	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5177	2023-10-24	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - MDVPG	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5178	2023-10-24	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5179	2023-10-24	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5180	2023-10-24	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5181	2023-10-24	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5182	2023-10-24	DECRETO RECURSO DE ALZADA TEC GESTIÓN	RECURSOS HUMANOS
5183	2023-10-24	DECRETO CONCESIÓN VADO 3106	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
5184	2023-10-24	SANCIÓNES TRÁFICO. 122 DS DREDES 20230717082620.	POLICÍA.SANCIÓNES
5185	2023-10-24	SANCIÓNES TRÁFICO. 122 DS DREDES 20230718122518.	POLICÍA.SANCIÓNES
5186	2023-10-24	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (REINT 48/2023)	SERVICIOS SOCIALES
5187	2023-10-24	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN INICIO PROC. DE REINTEGRO (REINT 51/2023)	SERVICIOS SOCIALES
5188	2023-10-24	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS CURSO 2023/2024	ADMINISTRACIÓN CONSERVATORIOS PROFESIONAL DE MÚSICA Y ELEMENTAL DE DANZA
5189	2023-10-24	DECRETO SUSPENSIÓN PROCEDIMIENTO	CONTRATACIÓN
5190	2023-10-24	SANCIÓNES TRÁFICO. DECRETO ESTIMATORIO CON BAJA 20230728.	POLICÍA.SANCIÓNES
5191	2023-10-24	SANCIÓNES TRÁFICO. DS_DREPROIN_20230728135844_0001.	POLICÍA.SANCIÓNES
5192	2023-10-24	DECRETO APROBACIÓN TRAMITACIÓN TRÁMITE SEDE ELECTRÓNICA	RECURSOS HUMANOS
5193	2023-10-24	DECRETO APROBACIÓN CONVOCATORIA AYUDAS CRISIS ECONÓMICA	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL - INDUSTRIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL
5194	2023-10-24	SANCIÓNES TRÁFICO. ID7644_1867336_DECRETO_0098536267_DISTRI GAL_S_L	POLICÍA.SANCIÓNES
5195	2023-10-24	SANCIÓNES TRÁFICO. 122_RE_REDES_20230823142016.	POLICÍA.SANCIÓNES
5196	2023-10-24	SANCIÓNES TRÁFICO. 122_D_INADAL2_20230829134507.	POLICÍA.SANCIÓNES
5197	2023-10-24	SANCIÓNES TRÁFICO. ID7644_1886493_0097882256_RECURSO.	POLICÍA.SANCIÓNES
5198	2023-10-24	SANCIÓNES TRÁFICO. ID7644_1886525_2803045534-1_SAN_VICENTE	POLICÍA.SANCIÓNES
5199	2023-10-24	SANCIÓNES TRÁFICO. ID7644_1886526_2803045534-2_SAN_VICENTE	POLICÍA.SANCIÓNES
5200	2023-10-25	RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO DE SOLICITUD	DEPORTES



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Lloplis
08/01/2024

5201	2023-10-25	DECRETO AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN COMO PONENTE ACCIÓN FORMATIVA EGM	RECURSOS HUMANOS
5202	2023-10-25	SANCIONES TRÁFICO. ID7644_1886884_0098616366_SAN_VICENTE	POLICÍA.SANCIONES
5203	2023-10-25	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 638/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5204	2023-10-25	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 612/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5205	2023-10-25	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP DR 575/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5206	2023-10-25	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP LO 38/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5207	2023-10-25	RESOLUCIÓN DE RECUSACIÓN CONTRA VOCAL PRIMERO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN VIGILANTES DE PARKING	RECURSOS HUMANOS
5208	2023-10-25	DEJAR SIN EFECTO DC Nº 5039 DE NOMBRAMIENTO ÓRGANO SELECCIÓN VIGILANTE PARKING	RECURSOS HUMANOS
5209	2023-10-25	DEJAR SIN EFECTO DC Nº 5040 DE RATIFICACIÓN NOMBRAMIENTO ÓRGANO SELECCIÓN AUX. SERVICIOS	RECURSOS HUMANOS
5210	2023-10-25	DECRETO AD TRIENIOS	RECURSOS HUMANOS
5211	2023-10-25	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - FERRETERÍA INDUSTRIAL CARRUS S.L.	ARQUITECTURA PÚBLICA
5212	2023-10-25	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - LUQUE Y MILAN SL	ARQUITECTURA PÚBLICA
5213	2023-10-25	RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO - MSL	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5214	2023-10-25	RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO - JFAL	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5215	2023-10-25	RESOLUCIÓN DE NO INSCRIPCIÓN EN PMH - JAV	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5216	2023-10-25	BIENESTAR SOCIAL APROBACIÓN JUSTIFICACIÓN TOTAL DE PEIS (EXP. 012/2023 PF)	SERVICIOS SOCIALES
5217	2023-10-25	RESOLUCIÓN APROBACIÓN JUSTIFIC. REC. OBLIGACIONES Y PAGO	SECRETARÍA DE COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN
5218	2023-10-25	RESOLUCIÓN CONCESIÓN PEIS CTV 05/10	SECRETARÍA DE COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN
5219	2023-10-25	BIENESTAR SOCIAL.RESOLUC. APROB JUSTIF Y RECONOC DE LA OBLIG DE ACC. EXT. (EXP 4/2023 PP)	SERVICIOS SOCIALES
5220	2023-10-25	DECRETO DE CONTRATACIÓN EXPLUS 2023 (10 TRABAJADORES)	RECURSOS HUMANOS
5221	2023-10-25	AUTORIZACIÓN O.V.P. RESERVA ESTACIONAMIENTO MATERIALES EN C/ CALATRAVA Nº 21	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5222	2023-10-25	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR PINTADO DE TEJADO EN C/ SAN JOSE Nº 60	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5223	2023-10-25	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - SSL	ADMINISTRACIÓN CONSERVATORIOS PROFESIONAL DE MÚSICA Y ELEMENTAL DE DANZA
5224	2023-10-25	DECRETO RECTIFICACIÓN ERROR ASIGNACIÓN TEMPORAL FUNCIONES JAMG	RECURSOS HUMANOS
5225	2023-10-25	DECRETO MC 22.2023-10T	INTERVENCIÓN
5226	2023-10-25	AUTORIZACIÓN GRABACIÓN EN CEMENTERIO MUNICIPAL DÍA 26/10/2023	CEMENTERIO
5227	2023-10-25	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - MFR	ALCALDÍA



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 33 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig
Pascual Llopis
08/01/2024
José Rafael

5228	2023-10-25	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 10/CONTINUIDAD JULIO 2023 SERV. MTO INSTALACIONES SEMAFÓRICAS EN SVR	INTERVENCIÓN
5229	2023-10-25	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN 11/CONTINUIDAD AGOSTO 23 SERV. MTO INSTALACIONES SEMAFÓRICAS EN SVR	INTERVENCIÓN
5230	2023-10-25	RECTIFICACIÓN RELACIÓN Q/2023/450 POR ERROR	INTERVENCIÓN
5231	2023-10-25	ANULACIÓN FRA. 2023/2947	INTERVENCIÓN
5232	2023-10-25	ANULACIÓN FRA. 2023/2684	INTERVENCIÓN
5233	2023-10-25	SANCCIONES TRÁFICO. DS_DREPROIN_20230728143402_0001.	POLICÍA.SANCCIONES
5234	2023-10-25	SANCCIONES TRÁFICO. ID7644_1867817_0097882256_RECURSO.	POLICÍA.SANCCIONES
5235	2023-10-25	SANCCIONES TRÁFICO. 122_DS_DREPROIN_20230831085449	POLICÍA.SANCCIONES
5236	2023-10-25	SANCCIONES TRÁFICO. 122_RE_REDES_20230828131752	POLICÍA.SANCCIONES
5237	2023-10-25	DECRETO RECLAMACIÓN DEUDA TGSS 03/2019	RECURSOS HUMANOS
5238	2023-10-25	RESOLUCIÓN BAJA Y DEVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5239	2023-10-25	RESOLUCIÓN DE APROBAC. JUSTIFICACIÓN CONVENIO QUE INSTRUMENTA SUBV. NOMINATIVA Y RECONOCIMIENTO OBL.	DEPORTES
5240	2023-10-25	RESOLUCIÓN RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5241	2023-10-25	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - 25 PLACAS CERÁMICA LOGO CONCEJALÍA JUVENTUD	JUVENTUD
5242	2023-10-25	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5243	2023-10-25	RESOLUCIÓN NO INSCRIPCIÓN	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5244	2023-10-25	RESOLUCIÓN CAMBIO DOMICILIO (NSI)	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5245	2023-10-25	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CORTE DE CALLE Y RESERVA POR OBRAS EN C/ JOAQUÍN BLUME	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5246	2023-10-25	RESOLUCIÓN CONCESIÓN EH CTV 05/10	SECRETARÍA DE COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN
5247	2023-10-25	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERVICIO AZAFATAS - CLD	COMERCIO
5248	2023-10-26	DECRETO ABONO VACACIONES AMAA	RECURSOS HUMANOS
5249	2023-10-26	DECRETO CONCESIÓN CAMBIO DE TITULAR VADO 1910	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
5250	2023-10-26	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 643/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5251	2023-10-26	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 627/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5252	2023-10-26	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 644/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5253	2023-10-26	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 151	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5254	2023-10-26	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ LILLO JUAN, 5, LOCAL	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5255	2023-10-26	CERTIFICACIÓN Nº 2 - MEJORA CENTRAL TÉRMICA DE LOS VESTUARIOS DE LAS PISTAS DE TENIS	INTERVENCIÓN
5256	2023-10-26	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - MDMM	ADMINISTRACIÓN DEPORTES



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Pascual Llopis
08/01/2024

5257	2023-10-26	RESOLUCIÓN ANULACIÓN RESERVA INSTALACIONES DEPORTIVAS	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5258	2023-10-26	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - MGP	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5259	2023-10-26	RESOLUCIÓN FACTURA Y/ DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE GASTO (ADO) AGUAS	DEPORTES
5260	2023-10-26	RESOLUCIÓN FACTURAS Y/ DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE GASTOS (O) CONTRATOS	DEPORTES
5261	2023-10-26	AUTORIZACIÓN O.V.P. CON ADAMIO EN C/ MAESTRO CHAPI Nº 22	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5262	2023-10-26	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ SAN ISIDRO Nº 40	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5263	2023-10-26	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ GENERAL IBAÑEZ Nº 8	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5264	2023-10-26	DECRETO DEFICIENCIAS EXP 139/2023I	URBANISMO - ACTIVIDADES
5265	2023-10-26	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP LO 21/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5266	2023-10-26	DECRETO APROBACIÓN TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN PARCELAS DE HUERTOS URBANOS	MEDIO AMBIENTE
5267	2023-10-26	DECRETO SEGUROS SOCIALES SEPTIEMBRE 2023	RECURSOS HUMANOS - NÓMINAS
5268	2023-10-26	DECRETO DEFICIENCIAS VISITA EXP 209/2015C	URBANISMO - ACTIVIDADES
5269	2023-10-26	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN DE MINORACIÓN DE AYUDA DE GUARDERÍA (MIN 2/2023)	SERVICIOS SOCIALES
5270	2023-10-26	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - EMILIO MORALES UN MUNDO DE DANZA SL	ADMINISTRACIÓN CONSERVATORIOS PROFESIONAL DE MÚSICA Y ELEMENTAL DE DANZA
5271	2023-10-26	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - RDG	ARCHIVO MUNICIPAL
5272	2023-10-26	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - AOAA	COMERCIO
5273	2023-10-26	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - AOAA	COMERCIO
5274	2023-10-26	DECRETO NÓMINA OCTUBRE 2023	RECURSOS HUMANOS
5275	2023-10-26	DECRETO CONTRATACIÓN 3 TRABAJADORES	RECURSOS HUMANOS
5276	2023-10-27	AUTORIZACIÓN VEHÍCULO MMA MAYOR A 12.5 T	POLICÍA.TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL
5277	2023-10-27	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - FLORES CHORLIT SL	MAYOR
5278	2023-10-27	RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL RESOLUCIÓN Nº 4754 DE 29.09.2023 Y DENEGACIÓN AMPLIACIÓN OVP CON MESAS	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5279	2023-10-27	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN AVDA. PRIMERO DE MAYO, 1, L-3	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5280	2023-10-27	CERTIFICACIÓN Nº 6 Y ÚLTIMA - PARQUES - OBRAS ACONDICIONAMIENTO ÁREAS JUEGOS INFANTILES	INTERVENCIÓN
5281	2023-10-27	APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS ADO (Q/2023/482)	INTERVENCIÓN
5282	2023-10-27	APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2023/481)	INTERVENCIÓN
5283	2023-10-27	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ SANTIAGO, 81, LC. 1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Lloplis
08/01/2024

5284	2023-10-27	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OVP CON STAND INFORMATIVO EN AVDA. ANCHA DE CASTELAR POR AVDA. LIBERTAD	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5285	2023-10-27	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ NÚÑEZ DE BALBOA, 9, LC. 2 Y 11	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5286	2023-10-27	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (REINT 47/2023)	SERVICIOS SOCIALES
5287	2023-10-27	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OVP RESERVA DE ESTACIONAMIENTO Y CORTE TRÁFICO EN PASEO DE LA MALVARROSA, 8	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5288	2023-10-27	DECRETO CONVOCATORIA Y BASES JEFATURA SECCIÓN	RECURSOS HUMANOS
5289	2023-10-27	ANULACIÓN FRA. 2023/1600	INTERVENCIÓN
5290	2023-10-27	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 53 SEPT.23 SERV. MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN SVR	INTERVENCIÓN
5291	2023-10-27	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN (9)9ªPRÓRROGA FORZOSA 4 - AGOSTO 2023 - SERV. RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RSU	INTERVENCIÓN
5292	2023-10-27	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - GLOBAL SHOWTIME SERVICES SL	CULTURA
5293	2023-10-27	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - ASSOCIACIO MUSICAL EL TOSSAL	CULTURA
5294	2023-10-27	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - MASA CORAL LA AURORA	CULTURA
5295	2023-10-27	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - SOCIEDAD MUSICAL LA ESPERANZA DE SANT VICENT DEL R	CULTURA
5296	2023-10-27	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - IMPROVIVENCIA CREA SL	CULTURA
5297	2023-10-27	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2023	SECRETARÍA JGL
5298	2023-10-27	DECRETO CONCESIÓN VADO 3104	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
5299	2023-10-27	DECRETO CONCESIÓN CAMBIO DE TITULAR VADO 1146	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
5300	2023-10-27	DECRETO RECONOCIMIENTO DE GRADO	RECURSOS HUMANOS
5301	2023-10-30	AUTORIZACIÓN OVP CON MESA INFORMATIVA EN PZA. ESPAÑA, 3	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5302	2023-10-30	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 50	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5303	2023-10-30	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ SAN BERNARDO Nº 16	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5304	2023-10-30	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - RA	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5305	2023-10-30	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - AAF	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5306	2023-10-30	RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO DE SOLICITUD	DEPORTES
5307	2023-10-30	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - SEBASTIAN SÁNCHEZ SL	DEPORTES
5308	2023-10-30	RESOLUCIÓN, BAJA/DEVOLUCIÓN EDM - NBG	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5309	2023-10-30	RESOLUCIÓN, BAJA/DEVOLUCIÓN EDM - ATM	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5310	2023-10-30	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - ADQUISICIÓN PRODUCTOS PROMOCIONALES 2023	JUVENTUD



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Pascual Llopis
08/01/2024

5311	2023-10-30	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN AVDA. L'ALMASSERA, 17-23, L-6B	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5312	2023-10-30	AUTORIZACIÓN O.V.P. CORTE DE TRÁFICO POR BOMBEO HORMIGÓN EN C/ MANUEL DOMÍNGUEZ MARGARIT Nº 43	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5313	2023-10-30	DECRETO ABONO VACACIONES NO DISFRUTADAS ATT	RECURSOS HUMANOS
5314	2023-10-30	SANCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 27 10 2023.	POLICÍA.SANCIONES
5315	2023-10-30	SANCIONES TRÁFICO. DECRETO SANCIONADOR 27 10 2023.	POLICÍA.SANCIONES
5316	2023-10-30	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP DR 625/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5317	2023-10-30	DECRETO AUTORIZACIÓN COMPLEJO INMOBILIARIO -MF 9/23-	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5318	2023-10-30	DECRETO DENEGACIÓN LICENCIA MR 93/22	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5319	2023-10-30	DECRETO DENEGACIÓN LICENCIA MR 16/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5320	2023-10-30	DECRETO DE ARCHIVO	CONSUMO
5321	2023-10-30	RESOLUCIÓN ALTA PMH JLLM	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5322	2023-10-30	RESOLUCIÓN ALTA PMH SAO	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5323	2023-10-31	DECRETO 2º DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 7/22	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5324	2023-10-31	DECRETO 3º DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 14/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5325	2023-10-31	DECRETO PRÓRROGA TRASLADO Y ATRIBUCIÓN FUNCIONES CARÁCTER TEMPORAL DIVERSOS FUNCIONARIOS IV-2023	RECURSOS HUMANOS
5326	2023-10-31	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - FEDERACIÓN AUTONÓMICA ASOCIACIONES GITANAS	INTEGRACIÓN E IGUALDAD
5327	2023-10-31	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - JICH	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5328	2023-10-31	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5329	2023-10-31	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR OBRAS EN C/ ALFONSO XIII Nº 44	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5330	2023-10-31	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ ALVAREZ QUINTERO Nº 28	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5331	2023-10-31	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ VILLAFRANQUEZA, 17,L-B2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5332	2023-10-31	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN C/ LO TORRENT, 5, LOCAL 1A	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5333	2023-10-31	AUTORIZACIÓN OVP CON MESA INFORMATIVA EN C/ GENERAL PRIM, JUNTO ESTATUA DE LA MÚSICA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5334	2023-10-31	DECRETO DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 32/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5335	2023-10-31	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 36/22 BIS SIN ICIO	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5336	2023-10-31	DECRETO-RESOLUCIÓN APROBACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN
5337	2023-10-31	RESOLUCIÓN DESESTIMACIÓN SOLICITUD INSCRIPCIÓN ALICANTE PARA LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Pascual Llopis
08/01/2024

José Rafael

5338	2023-10-31	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - ASOCIACIÓN CULTURAL DE MÚSICOS ACORDEONISTAS	CULTURA
5339	2023-10-31	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - JAMP	CULTURA
5340	2023-10-31	ARRENDAMIENTO MES DE NOVIEMBRE VIVIENDA PZA. SANTA FAZ	ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO
5341	2023-10-31	CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 9882	SERVICIOS SOCIALES
5342	2023-10-31	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5343	2023-10-31	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5344	2023-10-31	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO NO RECONOCER TRAS SUBSANACION	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5345	2023-10-31	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5346	2023-10-31	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5347	2023-10-31	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5348	2023-10-31	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5349	2023-10-31	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (REINT 40/2023)	SERVICIOS SOCIALES
5350	2023-10-31	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUCIÓN FIN PROCED. DE REINTEGRO (REINT 31/2023)	SERVICIOS SOCIALES
5351	2023-10-31	RESOLUCIÓN APROBACIÓN DF 31/23 DE OM 20/21	INFRAESTRUCTURAS
5352	2023-10-31	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 88/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 174990	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5353	2023-10-31	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 91/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 174993	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5354	2023-10-31	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 98/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 174995	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5355	2023-10-31	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 96/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 174997	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5356	2023-10-31	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 89/23 SIN ICIO	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5357	2023-10-31	DECRETO DE CONTRATACIÓN EMPUJU- 12 TRABAJADORES	RECURSOS HUMANOS
5358	2023-10-31	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
5359	2023-11-02	DECRETO CORRECCIÓN ERROR DA Nº 5325 DE 31.10.2023	RECURSOS HUMANOS
5360	2023-11-02	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
5361	2023-11-02	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
5362	2023-11-02	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
5363	2023-11-02	SANCIÓNES ADMINISTRATIVAS DECRETO INCOACCIÓN PROCEDIMIENTO SANCCIONADOR	SANIDAD
5364	2023-11-02	SANCIÓNES ADMINISTRATIVAS DECRETO RESOLUCIÓN SANCIÓN ADMINISTRATIVA	SANIDAD
5365	2023-11-02	DECRETO AUTORIZACIÓN LICENCIA SIN RETRIBUCIÓN AIG	RECURSOS HUMANOS
5366	2023-11-02	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 648/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5367	2023-11-02	DECRETO DEFICIENCIAS EXP LO 121/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5368	2023-11-02	AUTORIZACIÓN O.V.P. CORTE TRÁFICO POR HORMIGONADO EN C/ MAESTRO CHAPI Nº 20	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5369	2023-11-02	AUTORIZACIÓN OVP CON CARPA INFORMATIVA EN PLAÇA DE LA COMUNITAT VALENCIANA, 1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5370	2023-11-02	ANULACIÓN FRA. 2023/3015	INTERVENCIÓN



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Pascual Lloplis
08/01/2024

5371	2023-11-02	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP DR 627/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5372	2023-11-02	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN POR ANULACIÓN RESERVA INST. DEPORTIVAS	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5373	2023-11-02	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5374	2023-11-02	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5375	2023-11-02	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5376	2023-11-02	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5377	2023-11-02	DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - CURSO MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE 17 FEB - 26 MAY 2024	JUVENTUD
5378	2023-11-02	RESOLUCIÓN, BAJA/DEVOLUCIÓN EDM - AAJ	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5379	2023-11-02	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - PROYECTO PIGMALIÓN 5 SESIONES FORMATIVAS	JUVENTUD
5380	2023-11-02	DECRETO ABONO DIETAS TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	RECURSOS HUMANOS
5381	2023-11-02	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - GLOBAL SHOWTIME SERVICES SL	CULTURA
5382	2023-11-02	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - PFV	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5383	2023-11-02	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - MTGP	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5384	2023-11-02	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - LBE	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5385	2023-11-02	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - DFV	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5386	2023-11-02	DECRETO CONVOCATORIA Y OFERTA GENÉRICA ANTE LABORA	RECURSOS HUMANOS
5387	2023-11-02	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA DE SEGREGACIÓN -MF 2/22 BIS-	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5388	2023-11-02	DECRETO AUTORIZACIÓN ASISTENCIA "EXPOFIESTA 2023"	RECURSOS HUMANOS
5389	2023-11-02	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - FERRER CARO 2006 SL	TURISMO
5390	2023-11-03	APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES DE PARKING	PARKING
5391	2023-11-03	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 2109	PARKING
5392	2023-11-03	DECRETO ABONO VACACIONES NO DISFRUTADAS PSO	RECURSOS HUMANOS
5393	2023-11-03	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - MULTISERVICIOS RASPEIG SL	DEPORTES
5394	2023-11-03	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5395	2023-11-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - CLN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5396	2023-11-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - ALN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5397	2023-11-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - AMG	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5398	2023-11-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - LJ	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5399	2023-11-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - MLJ	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5400	2023-11-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - IRV	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5401	2023-11-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - LH	ADMINISTRACIÓN DEPORTES



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant
Vicent del Raspeig
Pascual Lloplis
08/01/2024

5402	2023-11-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - LJ	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5403	2023-11-03	RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO DE SOLICITUD	DEPORTES
5404	2023-11-03	RESOLUCIÓN NO DEVOLUCIÓN PRECIO PÚBLICO	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5405	2023-11-03	DECRETO CIERRE PARQUES MUNICIPALES POR TEMPORAL DE VIENTO	INFRAESTRUCTURAS
5406	2023-11-03	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - JMFG	MAYOR
5407	2023-11-03	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - L'HARMONIA SOCIETAT MUSICAL ALACANT	CULTURA
5408	2023-11-03	DECRETO AYUDAS POR EDUCACIÓN PAGO 100% AYUDAS UNIVERSIDAD Y 35% RESTO AYUDAS 2022-2023	RECURSOS HUMANOS - NÓMINAS
5409	2023-11-03	DECRETO DEFICIENCIAS EXP LO 118/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5410	2023-11-03	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP LO 105/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5411	2023-11-03	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 23/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 175008	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5412	2023-11-03	DECRETO DEFICIENCIAS EXP C-85/2023	URBANISMO - ACTIVIDADES
5413	2023-11-03	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5414	2023-11-03	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5415	2023-11-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO POR NO SUBSANACIÓN - SAG	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5416	2023-11-03	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5417	2023-11-03	RESOLUCIÓN, EXENCIÓN/BONIFICACIÓN - MCHV	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5418	2023-11-03	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5419	2023-11-03	RESOLUCIÓN: EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5420	2023-11-03	RESOLUCIÓN EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEPORTES
5421	2023-11-03	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 2318	PARKING
5422	2023-11-03	AUTORIZACIÓN ESPEJO DE SEGURIDAD PLA OLIVERA Nº 27. SVER10.2023	POLICÍA.TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL
5423	2023-11-06	RESOLUCIÓN FACTURAS Y/ DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE GASTOS (O) CONTRATOS	DEPORTES
5424	2023-11-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CARGA Y DESCARGA MERCANCIAS PARA SUPERMERCADO EN C/ PINTOR SOROLLA Nº 7	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5425	2023-11-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. CON CONTENEDOR EN C/ PINTOR MURILLO Nº 4	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5426	2023-11-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. CORTE TRÁFICO PARA DESMONTAJE Y CARGA ANDAMIOS EN C/ PÍ Y MARGALL	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5427	2023-11-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ MANUEL DOMÍNGUEZ MARGARIT Nº 26	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5428	2023-11-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR PINTURA DE FACHADA C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 45	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5429	2023-11-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN AVD/ L'ALMASSERA Nº 24	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5430	2023-11-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR OBSTACULIZACIÓN EN AVD BARCELONA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5431	2023-11-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ TORRES QUEVEDO Nº 20	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 40 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
08/01/2024Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant
Vicent del Raspeig
Pascual Llopis
08/01/2024

5432	2023-11-06	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON TERRAZA EN AVDA. L'ALMASSERA, 25/27/29, L2B	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5433	2023-11-06	DECRETO APROBACIÓN CONVOCATORIA Y BASES ALUMNOS-TRABAJADORES TALLER DE EMPLEO DIRECT XII	RECURSOS HUMANOS
5434	2023-11-06	DECRETO APROBACIÓN CONVOCATORIA Y BASES PERSONAL LABORAL TALLER DE EMPLEO DIRECT XII	RECURSOS HUMANOS
5435	2023-11-06	DECRETO MC 23.2023-11T	INTERVENCIÓN
5436	2023-11-06	RESOLUCIÓN INADMISIÓN RECURSO CLUB CICLISTA TREK STORE ALICANTE	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5437	2023-11-06	SANCCIONES_ADMINISTRATIVAS_DECRETO_COBR O	SANIDAD
5438	2023-11-06	SANCCIONES_ADMINISTRATIVAS_DECRETO_INICI O_PROCEDIMIENTO_SANCCIONADOR	SANIDAD
5439	2023-11-06	DECRETO INCOACIÓN CSUM16-23	CONTRATACIÓN
5440	2023-11-06	DECRETO INCOACIÓN CSERV19-23	CONTRATACIÓN
5441	2023-11-06	AUTORIZACIÓN DEVOLUCIÓN FIANZA ALQUILER AUDITORIO 27 DE OCTUBRE DE 2023	CULTURA
5442	2023-11-06	RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO - ASCG	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5443	2023-11-06	RESOLUCIÓN ALTA PMH - HLA	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5444	2023-11-06	DECRETO INCOACIÓN CSERV20-23	CONTRATACIÓN
5445	2023-11-06	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SUMINISTRO PANCARTA 25 N - DSF	INTEGRACIÓN E IGUALDAD
5446	2023-11-06	RESOLUCIÓN APROBACIÓN JUSTIFIC. REC. OBLIGACIONES Y PAGO	SERVICIOS SOCIALES
5447	2023-11-06	AUTORIZACIÓN O.V.P. EN C/ ALFONSO XIII Nº 44	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5448	2023-11-06	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2023	SECRETARÍA JGL
5449	2023-11-07	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP LO 121/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5450	2023-11-07	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP LO 119/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5451	2023-11-07	DECRETO DEFICIENCIAS 3 EXP DR 625/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5452	2023-11-07	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
5453	2023-11-07	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
5454	2023-11-07	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
5455	2023-11-07	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
5456	2023-11-07	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
5457	2023-11-07	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
5458	2023-11-07	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - CONSEJO GRAL DE LOS COL OFICIALES DE SECRETARIOS I	TESORERÍA
5459	2023-11-07	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 22 AGOSTO 23 SERV. MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SVR	INTERVENCIÓN
5460	2023-11-07	LISTADO DEFINITIVO PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROCESO SELECTIVO PSICÓLOGO/A (ESTABILIZACIÓN)	RECURSOS HUMANOS
5461	2023-11-07	RESOLUCIÓN APROBACIÓN LIQUIDACIONES VIVERO DE EMPRESAS: NOVIEMBRE 2023	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
5462	2023-11-07	BIENESTAR SOCIAL. RESOLUC. APROB. JUST Y REC DE LA OBLIGAC. DE AYUDAS DE GUARDERÍA (EXP 2/2023-24G)	SERVICIOS SOCIALES
5463	2023-11-07	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ CIUDAD JARDÍN FRENTE Nº 8	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 41 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
08/01/2024Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant
Vicent del Raspeig
Pascual Lloplis
08/01/2024

5464	2023-11-07	SANCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 03 11 2023.	POLICÍA.SANCIONES
5465	2023-11-07	SANCIONES TRÁFICO. DECRETO COBRO 03 11 2023.	POLICÍA.SANCIONES
5466	2023-11-07	APROBACIÓN COMPOSICIÓN ÓRGANO DE SELECCIÓN PROCESO SELECTIVO PSICÓLOGO/A ESTABILIZACIÓN	RECURSOS HUMANOS
5467	2023-11-07	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - AQUÍ MEDIOS DE COMUNICACIÓN SL	COMUNICACIÓN
5468	2023-11-07	SANCIONES TRÁFICO. DECRETO SANCIONADOR 03 11 2023.	POLICÍA.SANCIONES
5469	2023-11-07	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
5470	2023-11-07	DECRETO LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS JEF NEGOCIADO	RECURSOS HUMANOS
5471	2023-11-07	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº40 SEPTIEMBRE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS EN SVR	INTERVENCIÓN
5472	2023-11-07	ANULACIÓN FRA. 2023/3125	INTERVENCIÓN
5473	2023-11-07	ANULACIÓN FRA. 2023/3117	INTERVENCIÓN
5474	2023-11-07	APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O- CONTRATOS	INTERVENCIÓN
5475	2023-11-07	APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS ADO (Q/2022/493)	INTERVENCIÓN
5476	2023-11-07	APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O- PATRIMONIO (Q/2023/494)	INTERVENCIÓN
5477	2023-11-08	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - PLACAS GRABADAS CONMEMORATIVAS 25 UNDS.	JUVENTUD
5478	2023-11-08	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - CAMISETAS PROMOCIONALES 100 UNDS.	JUVENTUD
5479	2023-11-08	CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 4991	SERVICIOS SOCIALES
5480	2023-11-08	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 646/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5481	2023-11-08	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 657/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5482	2023-11-08	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 662/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5483	2023-11-08	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 658/23	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5484	2023-11-08	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CORTE TRÁFICO PI Y MARGALL CON MAESTRO CHAPI	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5485	2023-11-08	AUTORIZACIÓN O.V.P. CON CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ MAYOR Nº 48	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5486	2023-11-08	DECRETO DEFICIENCIAS EXP 131/20221	URBANISMO - ACTIVIDADES
5487	2023-11-08	RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL DECRETO Nº 4566 DE 07.11.23 DE COMPOSICIÓN ÓRGANO SELECCIÓN PSICÓLOGO/A	RECURSOS HUMANOS
5488	2023-11-08	DEC DEV AVALES 5	CONTRATACIÓN
5489	2023-11-08	AUTORIZACIÓN O.V.P. CON CONTENEDOR PARA RETIRADA DE ENSERES C/ JORGE JUAN Nº 8	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5490	2023-11-08	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - CONSEJO GRAL DE LOS COL OFICIALES DE SECRETARIOS I	INTERVENCIÓN
5491	2023-11-08	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CORTE DE TRÁFICO EN C/ RIO GUADIANA Nº 44	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5492	2023-11-08	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ LA HUERTA Nº 94	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 42 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del
Raspeig
Pascual Lloplis
08/01/2024

5493	2023-11-08	CERTIFICACIÓN Nº 6 Y ÚLTIMA JUNIO - VÍAS PÚBLICAS - ACONDICIONAMIENTO ÁREAS JUEGOS INFANTILES	INTERVENCIÓN
5494	2023-11-08	ZONA O.V.P. CONTENEDOR EN C/ MAESTRO CHAPI Nº 20	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5495	2023-11-08	CERTIFICACIÓN Nº 5 - REHABILITACIÓN DE FACHADAS Y ELEMENTOS COMUNES BLOQUE 67 BARRIO SANTA ISABEL	INTERVENCIÓN
5496	2023-11-08	CERTIFICACIÓN Nº 27 - OBRAS PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	INTERVENCIÓN
5497	2023-11-08	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN COSTAS CAA 109/22	ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO
5498	2023-11-08	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ POETA GARCÍA LORCA S/N ESQUINA C/ CURA F. MAESTRE Nº 1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5499	2023-11-08	RESOLUCIÓN APROBACIÓN MODIFICACIÓN PLAZO EJECUCIÓN	SERVICIOS SOCIALES
5500	2023-11-08	CONCESIÓN SAD MUNICIPAL OCTUBRE 2023	ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
5501	2023-11-08	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - ORQUESTA SINFÓNICA ACADÉMICA DE SAN VICENTE DEL RA	CULTURA
5502	2023-11-08	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - ASOCIACIÓN DE TEATRO RASPEIG	CULTURA
5503	2023-11-08	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - CASA DE ANDALUCÍA EN SAN VICENTE DEL RASPEIG ANTON	CULTURA
5504	2023-11-08	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - ASOCIACIÓN LÍRICO POÉTICA MARIANO PREZ PICO	CULTURA
5505	2023-11-09	DECRETO AUTORIZACIÓN TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS PARA PROCESIONARIA	PARQUES Y JARDINES
5506	2023-11-09	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
5507	2023-11-09	RESOLUCIÓN INHUMACIÓN	CEMENTERIO
5508	2023-11-09	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ YERBABUENA Nº 4	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5509	2023-11-09	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ BENLLIURE Nº 14	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5510	2023-11-09	AUTORIZACIÓN OVP CON TERRAZA EN LA C/ JOAQUÍN BLUME, 21 L-4 C/V DOCTOR FLEMING	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5511	2023-11-09	AUTORIZACIÓN OVP CON TERRAZA EN LA C/ VILLAFRANQUEZA, 17, L-B1-B3	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5512	2023-11-09	DECRETO ANTIPIPOS REINTEGRABLES NÓMINA NOVIEMBRE 2023	RECURSOS HUMANOS
5513	2023-11-09	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - CONSEJO GRAL DE LOS COL OFICIALES DE SECRETARIOS I	SECRETARÍA
5514	2023-11-09	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 92/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 175047	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5515	2023-11-09	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - ACEITE DE VINILO 2 L	JUVENTUD
5516	2023-11-09	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR PINTURA FACHADA EN C/ ALFONSO XIII Nº 2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5517	2023-11-09	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO FACHADA EN C/ PINTOR PICASSO Nº 15 ESQ C/ SAN JOS	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5518	2023-11-09	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR INSTALACIÓN APARATOS AIRE ACONDICIONADO EN C/ ARGENTINA Nº 3	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5519	2023-11-09	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR DESCARGA DE MATERIALES EN C/ LABRADORES Nº 21	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 43 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Pascual Lloplis
08/01/2024

5520	2023-11-09	AUTORIZACIÓN OVP CON TERRAZA EN C/ LILLO JUAN, 124, L-1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5521	2023-11-09	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº23 SEPT 23 DEPORTES SERV. MTO ALUMBRADO PÚBLICO EN SVR	INTERVENCIÓN
5522	2023-11-09	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 23 SEPTIEMBRE 23 SERVICIO ALUMBRADO PÚBLICO EN SVR	INTERVENCIÓN
5523	2023-11-09	APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS ADO (Q/2023/501)	INTERVENCIÓN
5524	2023-11-09	APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2023/506)	INTERVENCIÓN
5525	2023-11-09	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 66/21 BIS SIN ICIO	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5526	2023-11-09	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CAMPAÑA DE PUBLICIDAD 25N - IDEX IDEAS Y EXPANSION S	INTEGRACIÓN E IGUALDAD
5527	2023-11-09	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PRESENTACIÓN DE LIBRO - IAD	INTEGRACIÓN E IGUALDAD
5528	2023-11-09	RESOLUCIÓN CONCESIÓN PEIS CTV 25/10	SECRETARÍA DE COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN
5529	2023-11-09	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OVP CON MESA INFORMATIVA EN PZA. COMUNITAT VALENCIANA Y AVDA. LIBERTAD	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5530	2023-11-09	RESOLUCIÓN ALTA PMH - HMO	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5531	2023-11-10	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 87/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 175054	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5532	2023-11-10	DECRETO CONCESIÓN VADO 3105	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
5533	2023-11-10	NOMBRAMIENTO JEFE ACCIDENTAL POLICÍA LOCAL POR AUSENCIA COMISARIO JEFE.	POLICÍA.JEFATURA
5534	2023-11-10	DECRETO PRODUCTIVIDAD NOVIEMBRE 2023	RECURSOS HUMANOS
5535	2023-11-10	DECRETO AUDIENCIA LIQUIDACIÓN CONTRATO CSERV21/18	CONTRATACIÓN
5536	2023-11-10	DECRETO RESOLUCIÓN APROBACIÓN RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN Y PAGO SUBVENCIÓN	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
5537	2023-11-10	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 51/22 Y LIQUIDACIÓN ICIO 175059	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5538	2023-11-10	DECRETO DEFICIENCIAS EXP 215/2023I	URBANISMO - ACTIVIDADES
5539	2023-11-10	RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL	INTERVENCIÓN
5540	2023-11-10	AUTORIZACIÓN O.V.P. CON CONTENEDOR OBRAS EN C/ CURA FRANCISCO MAESTRE Nº 2-4	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5541	2023-11-10	ANULACIÓN FRA. 2023/3194	INTERVENCIÓN
5542	2023-11-10	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 12/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 175066	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5543	2023-11-10	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 18/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 175063	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5544	2023-11-10	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 29/23 Y LIQUIDACIÓN ICIO 175067	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5545	2023-11-10	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 59/22 Y LIQUIDACIÓN ICIO 175061	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
5546	2023-11-10	DECRETO CONCESIÓN VADO 3108	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
5547	2023-11-10	DECRETO DEFICIENCIAS EXP 213/2023I	URBANISMO - ACTIVIDADES



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Lloplis
08/01/2024

5548	2023-11-10	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - COTA A COTA INGENIERÍA Y TOPOGRAFÍA SLP	INFRAESTRUCTURAS
5549	2023-11-10	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - DYR	INFRAESTRUCTURAS
5550	2023-11-10	AUTORIZACIÓN O.V.P. C/ ALFONSO XIII Nº 44	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5551	2023-11-10	AUTORIZACIÓN MPAL. OVP CON STAND INFORMATIVO EN AVDA. SEVILLA, CV C/ PERÚ	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5552	2023-11-10	APROBACIÓN RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2023/495)	INTERVENCIÓN
5553	2023-11-10	AUTORIZACIÓN VEHÍCULO DE MAS DE 12.5T (V PAR 435.2023 - 15.11.2023)	POLICÍA.TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL
5554	2023-11-10	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - RRSA	ALCALDÍA
5555	2023-11-10	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - HMGL	ALCALDÍA
5556	2023-11-10	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - INDUSTRIAS GRAFICAS ELULL SL	ALCALDÍA
5557	2023-11-10	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - SSL	COMUNICACIÓN
5558	2023-11-10	DECRETO APROBACIÓN CONTRATO NACIMIENTO GIGANTE	COMERCIO
5559	2023-11-10	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 7238	PARKING
5560	2023-11-11	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MONTAJE EXPOSICIÓN 25 N - JOSE ANGEL GRAN MORENO	INTEGRACIÓN E IGUALDAD
5561	2023-11-11	DECRETO CONCESIÓN LICENCIA 62/23	SANIDAD
5562	2023-11-11	RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA 63/2023	SANIDAD
5563	2023-11-13	DECRETO ADJUDICACIÓN CONTRATO SUMINISTRO HERRAMIENTAS HUERTOS ESCOLARES SOSTENIBLES 2023/2024 - AZUL	MEDIO AMBIENTE
5564	2023-11-13	DECRETO CONCESIÓN CAMBIO DE TITULAR VADO 2674	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
5565	2023-11-13	DECRETO FORMACIÓN EXPTE ADVO	ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO
5566	2023-11-13	RESOLUCIÓN DESESTIMIENTO EMISIÓN DE CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
5567	2023-11-13	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - ADQUISICIÓN JUEGOS DE MESA	JUVENTUD
5568	2023-11-13	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO - MESA DE 1,80 X 0,75 CMS PLEGABLE TIPO MALETA	JUVENTUD
5569	2023-11-13	ZONA O.V.P. CONTENEDOR EN C/ PEDRO MALTES Nº 1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5570	2023-11-13	DECRETO DEFICIENCIAS EXP 98/2023I	URBANISMO - ACTIVIDADES
5571	2023-11-13	ZONA O.V.P. CONTENEDOR EN C/ VICENTE SAVALL PASCUAL	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5572	2023-11-13	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR REPARACIÓN FACHADA EN COLONIA SANTA ISABEL BLOQUE 12	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
5573	2023-11-13	DECRETO GRATIFICACIONES NÓMINA NOVIEMBRE 2023	RECURSOS HUMANOS
5574	2023-11-13	DECRETO DE SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS PLU 21/23	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
5575	2023-11-13	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2023	SECRETARÍA JGL
5576	2023-11-13	DECRETO 3º DEFICIENCIAS EDIFICACIÓN OM 39/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

El Pleno Municipal toma conocimiento.

14.- ACTUACIONES JUDICIALES:

14.1.- EXPEDIENTE 1235062P: SENTENCIA 292/2023 DEL JCA Nº 2 DE ALICANTE.

Se da cuenta de la siguiente actuación judicial:

DATOS GENERALES	ACTO IMPUGNADO	RESOLUCIÓN
Recurso Contencioso administrativo abreviado 196/2023 del JCA 2 de Alicante Demandante: N.S.G Demandado: Ayuntamiento San Vicente Ldo mcpal Ramón Cerdá Parra	Acuerdo JGL de 19 de enero de 2023 que desestima recurso de reposición interpuesto contra acuerdo del mismo órgano de fecha 17/11/2022 que desestimaba reclamación de responsabilidad patrimonial RRP 24/22	Sentencia 292/2023, de 30 de octubre, que desestima el recurso interpuesto, frente a la resolución del Ayuntamiento, acto administrativo que considera conforme a Derecho, sin condena en costas

El Pleno Municipal toma conocimiento.

15.- MOCIONES.

15.1.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL PSOE: PARA EL ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO IMPLANTACIÓN DEL TRANSPORTE A DEMANDA PARA LAS PARTIDAS RURALES DE SAN VICENTE DEL RASPEIG.

Al tratarse de un asunto no incluido en el orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 51 del ROM, se requiere para su debate y votación, la previa declaración de urgencia acordada por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, pudiendo el proponente intervenir para justificar la concurrencia de dicha urgencia.

Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad, se da lectura de la moción presentada por D^a. Noelia Hernán Jiménez, Concejala del Grupo Municipal PSOE, que literalmente dice:

<< EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El transporte a demanda es un sistema de transporte bajo demanda para dar cobertura a las partidas rurales de nuestro municipio que permitirá los desplazamientos, mediante taxi, entre dichas partidas y el núcleo urbano a cualquier persona sea residente o no de San Vicente, que se haya registrado en el sistema como usuario TAD.

Este servicio ya se ha puesto en marcha en otros municipios como Alicante, incluido en el nuevo contrato de transporte y ya regulado con líneas y horarios, registro de abonos, limitaciones (como por ejemplo el peso de bultos) y prohibiciones (como utilizar el TAD sin reserva); es decir, ya tiene sus condiciones generales de utilización del servicio con un resultado óptimo.

San Vicente del Raspeig cuenta con una gran población de la que una gran parte vive en partidas y urbanizaciones con pocas conexiones con el centro urbano.

Actualmente contamos con dos líneas de autobús L45 y L46 pero no es suficiente, bien por el recorrido que realizan o bien por la franja horaria, siendo una de las quejas más recurrentes de los residentes de Boqueres (Villamontes, Pozo San Antonio, Les Escolles, Los Ramos, Vial dels Holandesos...),

Canastell (Bonanova, Barrio Los Manchegos, L'Advocat y el Gancho), inmediaciones (Barrio el tubo), Raspeig (Girasoles, Laborinquen y Soco, La Casa Groga,



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Pascual Lloplis
08/01/2024
José Rafael



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

Ras-pas, Pla Concheta, etc.) y Torregroses (Barrio Santa Isabel, Sagrat, Haygon, Sol y Luz, Rodalet, y Chereus).

Nos encontramos ante la petición de los vecinos de estas zonas, sobre todo personas mayores o con movilidad reducida, que deben desplazarse a las pocas paradas existentes en zonas donde no siempre encontramos aceras y donde la iluminación pública no resulta suficiente. Esta situación resulta un lastre que causa desigualdad entre los vecinos del casco urbano y los de la periferia. El servicio TAD, permitirá el acceso a los servicios básicos, comerciales, sanitarios o administrativos, entre otros de nuestro municipio, conforme a sus necesidades y no sujetos a unos horarios fijos y claramente insuficientes de las líneas de autobús.

Esta propuesta pretende mejorar las conexiones de los vecinos y vecinas de las partidas y urbanizaciones al centro, como del centro del municipio a las partidas y urbanizaciones. Es una solución de transporte público más social y más sostenible, económica y medioambiental que va a solventar las carencias del transporte público actual y va a facilitar la movilidad de una importante parte de nuestra población.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. - Realizar un estudio técnico y económico sobre la necesidad y viabilidad del servicio, para la implantación y puesta en marcha de TAD en San Vicente del Raspeig.

SEGUNDO. - Estudiar la inclusión de este servicio en el Contrato municipal de Transporte Urbano.

TERCERO. - Estudiar la ampliación de un servicio TAD comarcal con la negociación con otras poblaciones del Área de prestación conjunta de Alicante.>>

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI.....11 PSOE/COMPROMÍS/EU-UNIDES PODEM
Votos NO.....14 PP/VOX

Total nº miembros.....25

=====

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por MAYORÍA ABSOLUTA, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

ÚNICO.- RECHAZAR la moción anteriormente transcrita.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=20



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

15.2.- MOCIÓN CONJUNTA GRUPOS MUNICIPALES PP, PSOE, EU-UNIDES PODEM Y COMPROMÍS: 25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Al tratarse de un asunto no incluido en el orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 51 del ROM, se requiere para su debate y votación, la previa declaración de urgencia acordada por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, pudiendo el proponente intervenir para justificar la concurrencia de dicha urgencia.

Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad, se da lectura de la moción conjunta presentada por D^a. M^a Mercedes Torregrosa Orts, Concejala del Grupo Municipal PP, D^a. María Isabel Morera Mateos-Aparicio, Concejala del Grupo Municipal COMPROMÍS, D^a. Natalia Jerez Ballesteros, Concejala del Grupo Municipal EU-UNIDES PODEM, D^a. M^a Asunción París Quesada, Concejala del Grupo Municipal PSOE que literalmente dice:

<<EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son más de 1.237 mujeres que han sido asesinadas en España desde 2003 como consecuencia de esta terrible violencia, máxima expresión del machismo, y 428 niños y niñas que han quedado huérfanos desde 2013.

En lo que llevamos de año, ya son 52 las mujeres que han sido asesinadas por sus parejas o exparejas, un número de víctimas superior al de cada uno de los tres años anteriores. Cinco de esas mujeres residían en la Comunidad Valenciana. Una realidad durísima que cualquiera que haya tenido contacto con la violencia machista, directamente o a través de la labor de otros, bien conoce.

En nuestro municipio, los datos también son realmente desalentadores. En el año 2023, han sido atendidas 128 mujeres por el equipo psicossocial de referencia. En 83 de estos casos, se ha tramitado el servicio de telealarma para su protección adicional, teniendo orden de alejamiento en vigor con su agresor.

En VIOGEN existen en el mes de noviembre 162 mujeres activas identificadas en el municipio como víctimas de violencia machista. 162 mujeres y 162 familias cuya vida se ha visto truncada por esta lacra social.

Hoy, como todos los días del año, manifestamos nuestra condena absoluta ante la violencia hacia las mujeres, porque los maltratadores no tienen cabida en nuestra sociedad. Tenemos la obligación de trabajar todos los días para acabar con esta lacra social, y para ello debemos llevar a cabo acciones que den visibilidad a la situación que viven miles de mujeres. Queremos hacer visible nuestro rechazo hacia esta problemática, con medidas que tengan una mayor difusión e impacto mediático. Se necesita sensibilizar a la población, y por supuesto dar difusión de todos los recursos de proximidad que tiene a su alcance la ciudadanía de San Vicente del Raspeig en materia de igualdad y prevención de la violencia contra la mujer.

La experiencia confirma que, cuanto más cercana es la Administración, más eficaces son las medidas de sensibilización, de educación o de detección precoz, y mejor es la respuesta de urgencia o el seguimiento de los servicios. Consideramos que, para poder ofrecer una atención estable y de calidad, más allá de la cercanía se debe dotar



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 48 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

de más personal a la Sección de Igualdad, en base a lo establecido en el contrato programa.

Consideramos que la educación y la formación son dos pilares fundamentales para acabar con la desigualdad entre hombres y mujeres, y erradicar la violencia machista.

Por otro lado, nos preocupa especialmente el uso de las redes sociales entre nuestra juventud, que como vienen alertando las y los especialistas en la materia, si se hace un uso excesivo o inapropiado, pueden llegar a tener consecuencias tan graves como la creación de adicción o dependencia, ciberbullyng o sexting, entre otras.

Las Entidades Locales ejercemos un papel fundamental en el desarrollo e implementación de las medidas del Pacto de Estado contra la Violencia contra las mujeres. Desde nuestro municipio ya se están poniendo en marcha programas de prevención de la violencia machista y la trata de personas con fines de explotación sexual, con el fin de concienciar y sensibilizar a nuestros jóvenes.

Por todo lo expuesto, y en aras de fortalecer la unidad y trabajar para eliminar la violencia contra la mujer, se ACUERDA

1. Respalda todas las iniciativas encaminadas a un futuro sin violencia contra la mujer.
2. Reiterar la tolerancia cero ante cualquier acción violenta contra las mujeres, independientemente de su intensidad. En desigualdad y violencia machista no hay grados.
3. Sumarnos a cualquier iniciativa que desarrollen otras Administraciones y estén a nuestro alcance, que contribuyan a trabajar para erradicar la violencia contra la mujer.
4. Reafirmar nuestro compromiso con el Pacto de Estado contra la Violencia contra las mujeres y destacamos la importancia de los Ayuntamientos en su desarrollo.
5. Instalar señalización de "San Vicente, municipio libre de violencia machista"
6. Favorecer el continuo desarrollo de programas de concienciación y educación en las escuelas para prevenir la violencia machista, así como en los centros de mayores.
7. Reconocer la importancia de la coordinación de todos los actores involucrados en la lucha contra la violencia contra las mujeres, para brindar una respuesta integral a las víctimas, colaborando con el tejido asociativo de nuestra localidad.
8. Fomentar la implementación de proyectos y programas locales que promuevan la inserción laboral de las víctimas de violencia machista. Asumir el compromiso de evaluar la eficacia de las medidas puestas en marcha.
9. Respalda la necesidad de dotar al departamento de Igualdad del personal necesario para ofrecer un servicio estable y de calidad.
10. Continuar con la iniciativa de poner puntos violetas en actos festivos de San Vicente.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 49 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

11. Recalcar la importancia de sensibilizar e informar a la ciudadanía sobre los recursos de atención especializada a las víctimas de violencia machista a través de la instalación de un panel LED con información actualizada y cambiante.

12. Adquirir el compromiso de impulsar campañas de información y sensibilización para el conjunto de la ciudadanía del municipio.>>

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI.....20 PP/PSOE/EU-UNIDES PODEM/COMPROMÍS
Votos NO.....0
Abstenciones.....5 VOX

Total nº miembros.....25
=====

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por MAYORÍA ABSOLUTA, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

ÚNICO.- APROBAR la moción anteriormente transcrita.

Intervenciones:

El debate del presente punto es conjunto al punto 15.4 moción del grupo municipal VOX y se encuentran recogidas en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=22

15.3.-MOCIÓN CONJUNTA GRUPOS MUNICIPALES PP Y VOX: EN DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, LA IGUALDAD DE LOS ESPAÑOLES Y EL RESPETO AL ESTADO DE DERECHO Y LA DEMOCRACIA.

Al tratarse de un asunto no incluido en el orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 51 del ROM, se requiere para su debate y votación, la previa declaración de urgencia acordada por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, pudiendo el proponente intervenir para justificar la concurrencia de dicha urgencia.

Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad, se da lectura de la moción conjunta presentada por D^a. M^a Mercedes Torregrosa Orts, Concejala del Grupo Municipal PP y D. Adrián Martínez García, Concejala del Grupo Municipal VOX, que literalmente dice:

<<EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España es una democracia fuerte, plural y con principios, asentada en la Constitución española de 1978, nacida del diálogo y el consenso de todos los españoles que refrendaron con su voto ese gran pacto nacional. Una Constitución que puso fin a décadas de falta de libertad y ayudó a cerrar las heridas del pasado. La Carta Magna, cimentada sobre la unidad de España y de los españoles, nos permitió abrirnos a un nuevo destino colectivo con los valores constitucionales por bandera: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Llopis
08/01/2024
José Rafael



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

El pasado 9 de noviembre los españoles hemos tenido conocimiento del ataque más grave al Estado de Derecho en nuestra democracia, un acuerdo del PSOE con los independentistas catalanes para investir al candidato Sánchez como presidente del Gobierno. Un acuerdo que profana la Constitución que fuimos capaces de construir entre todos en 1978.

Unos acuerdos que los españoles merecían conocer de boca del presidente en funciones y que, sin embargo, hemos tenido conocimiento de ellos porque los independentistas nos lo están contando y, lo han hecho, el mismo día del aniversario de la consulta ilegal sobre la autodeterminación que se llevó a cabo en Cataluña el 9 de noviembre de 2014. Una humillación para los españoles que están viendo cómo el candidato a presidir el Gobierno de España está rindiéndose ante los deseos de los independentistas, no dando la cara y desdiciéndose de lo que prometió en campaña electoral y de lo que siempre ha defendido el PSOE.

Y no da la cara porque sabe lo que implica este indecente acuerdo para mantenerse en el poder. Sabe que está vendiendo España. Sabe que quiebra la igualdad de los españoles ante la ley. Sabe que el acuerdo niega que España sea un Estado de Derecho. Sabe que dinamita los cimientos de la separación de poderes. Sabe que debilitará el Estado de las Autonomías.

Sánchez ha dado carta blanca a los independentistas para romper España. Ha vendido a España otorgando una amnistía que anulará jurídica y políticamente la actuación del propio Estado en defensa de los derechos y libertades de todos ante el intento de quiebra de la convivencia más grave desde 1981, como fue el 1-O, desautorizando la actuación de los jueces y tribunales, de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, e, incluso, la del mismo PSOE que votó el art. 155.

El pacto otorga carta blanca a la celebración de un referéndum de autodeterminación, que no tiene cabida en nuestro sistema constitucional, como reiteradamente ha manifestado el Tribunal Constitucional.

Sánchez cambia los votos que necesita para ser presidente del Gobierno por más de 15.000 millones de euros de los impuestos de todos los españoles. Un precio que pagaremos todos y que va a convertir a los españoles en ciudadanos de primera y de segunda porque lo que se condone a los independentistas, lo pagaremos el resto de los españoles e implicará una merma en los servicios públicos.

Por todo lo expuesto, elevamos a la Corporación del Ayuntamiento los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

PRIMERO: Manifestar nuestra firme adhesión a la Constitución española de 1978 al ser el pacto que nos dimos todos fruto del acuerdo y del entendimiento y no de la imposición; integra sin excluir; no divide, sino que une a los españoles en torno a un proyecto común. La Constitución sigue hoy plenamente vigente y es la que mantiene viva la unidad de España, la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y proclama la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo en nuestro país.

SEGUNDO: Manifestar que España es una democracia fuerte, plural y consolidada cuyos principios configuradores son la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como la libertad, la justicia y la igualdad entre los españoles;



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 51 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

principio este último radicalmente contrario a la concesión de privilegios económicos o fiscales a cualquier Comunidad Autónoma por motivos puramente políticos y partidistas.

TERCERO: Nos sumamos a la denuncia de todas las asociaciones de jueces, de los jueces decanos, de los presidentes de las Audiencias Provinciales y del propio Consejo General del Poder Judicial que han censurado el riesgo de quiebra de la separación de poderes que se desprende del acuerdo con los nacionalistas catalanes. Nos oponemos a la referencia del lawfare o judicialización de la política y a sus consecuencias porque viene a negar que España sea un Estado de Derecho.

CUARTO: Manifiestar nuestra repulsa a cualquier Ley de Amnistía por ser contraria al principio de igualdad de todos los españoles ante la Ley, así como nuestra repulsa ante la celebración de cualquier referéndum de autodeterminación de cualquier territorio de España. Ambas acciones contrarias a la Constitución. Requerimos a los órganos de gobierno de las Cortes Generales que rechacen la tramitación de la Ley de Amnistía por ser contraria a la unidad de España, la igualdad de todos los españoles, nuestra democracia, la Constitución y el Estado de Derecho.

Dar traslado de inmediato del presente acuerdo a los órganos de presidencia del Congreso de los Diputados y del Senado.>>

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI.....14 PP/VOX
Votos NO.....11 PSOE/EU-UNIDES PODEM/COMPROMÍS
Total nº miembros.....25
=====

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por MAYORÍA ABSOLUTA, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

ÚNICO.- APROBAR la moción anteriormente transcrita.

Intervenciones:

El debate del presente punto se encuentra recogido en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=23

15.4. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL VOX: CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER- 25 DE NOVIEMBRE.

Al tratarse de un asunto no incluido en el orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 51 del ROM, se requiere para su debate y votación, la previa declaración de urgencia acordada por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, pudiendo el proponente intervenir para justificar la concurrencia de dicha urgencia.

Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad, se da lectura de la moción presentada por D^a. M^a Isabel Domínguez Pomares, Concejala del Grupo Municipal VOX, que literalmente dice:



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

<<EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La familia es el núcleo esencial en torno al cual gira nuestra convivencia, como espacio vital para el desarrollo y bienestar de sus miembros, que desempeña una importante función de solidaridad entre personas y generaciones.

Precisamente, uno de los aspectos más sensibles en los que se debe concentrar la acción de los poderes públicos es brindar protección a la familia contra todo tipo de violencia que puedan sufrir sus miembros. La violencia doméstica abarca todo aquel comportamiento en el ámbito del hogar de violencia física, sexual o psicológica que llega a poner en situación de peligro la seguridad o integridad de otra persona del grupo familiar.

En esta dirección, el propósito de VOX es proteger de forma inequívoca la integridad de la familia y de sus miembros: los hijos, hermanos, abuelos, parejas, poniendo coto a las agresiones que puedan llegar a producirse.

Sabemos que el feminismo radical sólo contempla la violencia contra la mujer tras haber asumido la ideología de género. En VOX la consideramos dañina y perjudicial, ya que sólo ha servido para colectivizar a las mujeres y utilizarlas como arma para alcanzar fines políticos y réditos electorales.

En España, la ideología de género ha enfrentado de nuevo a los españoles; esta vez, a los hombres contra las mujeres, creando una guerra de sexos en la que se criminaliza al varón por el mero hecho de serlo, se rompe el principio de igualdad ante la ley, el derecho a la presunción de inocencia y el principio *in dubio pro-reo*, con lo que suprimen garantías judiciales que fundamentan el Estado de Derecho.

Se crean tribunales de excepción, se violan también los derechos fundamentales y constitucionales de libertad de expresión, de educación y de conciencia y se dejan de lado a las demás víctimas de la violencia: los niños, los ancianos, los varones y las mujeres homosexuales que padecen el maltrato de sus parejas. Como si hubiera víctimas de primera y de segunda.

Además, la Ley Integral Contra la Violencia de Género y el Pacto de Estado que la acompaña no implementan medidas realmente eficaces y efectivas de protección a la mujer, único objeto de protección para esta ley.

Los verdaderos problemas que afectan a las mujeres quedan sin resolver: la inseguridad creciente, provocada por la degradación de nuestras calles y barrios; la emergencia social que han traído la subida de los precios y de los costes de los suministros; la precariedad laboral, en un país donde no se crea empleo de calidad y los impuestos no dejan de subir; o la brecha maternal, que penaliza a las mujeres que desean ser madres en un país que padece una severa crisis demográfica.

No sólo eso. El Gobierno de España mantiene un Ministerio de Igualdad que nos cuesta a los españoles casi 600 millones de euros y cuya efectividad es nula; y, lo que quizá sea más sangrante, el Gobierno de Pedro Sánchez ha provocado un enorme problema de inseguridad a las mujeres gracias a la aprobación de la llamada ley del sólo sí es sí, una auténtica chapuza legal que en solo un año ha dejado en libertad a más de 120 violadores y pederastas y que ha beneficiado penalmente a más de 1200 de estos delincuentes.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 53 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Por todo ello, el Grupo Municipal VOX en San Vicente del Raspeig señala, una vez más, los verdaderos desafíos a los que se enfrentan las mujeres en España, denuncia la colectivización y daño que hace a las mujeres la ideología de género y presenta para su debate y votación por el Pleno municipal de San Vicente del Raspeig las siguientes:

PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE TODAS LAS MUJERES:

1. Garantizar toda la asistencia y apoyo posible a las mujeres víctimas de violencia, trabajando también en la prevención, identificando las causas y los perfiles repetidos de los agresores. Del mismo modo, apoyar y asistir a las víctimas de violencia doméstica, en especial a la que sufren las mujeres, los niños y los ancianos, instando al Gobierno Central a la elaboración de una Ley de Violencia Intrafamiliar.

2. Instar al Gobierno de España a identificar a los violadores que han salido en libertad gracias a la "ley del sí es sí", poniendo las medidas necesarias para proteger a las mujeres en el caso de que alguno de ellos pretenda trasladarse a nuestra localidad.

3. Pedir la derogación inmediata de la ley de violencia de género, la ley trans y la ley del sólo sí es sí, sustituyéndola por una que aumente las penas a todos los violadores, incluyendo la prisión permanente. Pedir también una bajada de la edad penal, y en cualquier caso una revisión de la ley del menor, para que se agraven las consecuencias a los menores que cometan este tipo de delitos.

4. Exigir que se trabaje con especial atención para extirpar de nuestra sociedad los mensajes y discursos, civiles o religiosos, que promuevan o simplemente justifiquen la violencia contra la mujer.

5. Exigir poner en marcha un estudio en profundidad sobre el aumento de las agresiones sexuales, en especial los aberrantes casos de violaciones grupales, para determinar sus causas y elaborar los perfiles repetidos de los agresores para poder combatirlos con más eficacia.

6. La eliminación en los programas educativos de la enseñanza del feminismo y de la ideología de género, que, con la excusa de prevenir la violencia, transmiten a los menores una imagen deformada del hombre y del ser humano y la sexualidad y lesiona el derecho de los padres a elegir el modelo educativo de sus hijos que contempla el artículo 27.3 de la Constitución española.

7. La persecución, de forma prioritaria, de las denuncias falsas, que perjudican a las mujeres maltratadas e impiden que los recursos policiales y judiciales se destinen a los casos reales de violencia doméstica.>>

Previa deliberación y con las intervenciones que se consignan al final de este punto, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI.....	5 VOX
Votos NO.....	11 PSOE/EU-UNIDES PODEM/COMPROMÍS
Abstenciones.....	9 PP

Total nº miembros.....	25
=====	



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
08/01/2024





FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por MAYORÍA adopta los siguientes **ACUERDOS**:

ÚNICO.- RECHAZAR la moción anteriormente transcrita.

Intervenciones:

El debate del presente punto es conjunto al punto 15.2 moción conjunta de los grupos municipales PP, PSOE, EU-UNIDES PODEM y COMPROMÍS y se encuentran recogidos en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=22

16.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

16.1.- PREGUNTAS PENDIENTES DEL PLENO ANTERIOR.

16.1.1.- D^a Maribel Morera Mateos-Aparicio (COMPROMÍS): Preguntó, ¿cuándo se va a proceder a retirar los paneles informativos relativos a antiguas paradas del autobús urbano?

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=25

- **16.1.2.- D. Alberto Beviá Orts, (EU-UNIDES PODEM):** Preguntó sobre las ayudas de 500.000 euros de dinero íntegramente del ayuntamiento para la campaña de bonos comercio y sobre la convocatoria de la Diputación de Alicante de subvenciones a ayuntamientos para minimizar el impacto económico de la crisis sobre pymes, micropymes, pequeños empresarios autónomos y profesionales concedida a nuestro municipio con la cantidad de 611.117 euros. ¿Van ustedes a poner en marcha ambas ayudas durante el ejercicio 2023 y con ello beneficiar al tejido productivo de la localidad?

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=26

16.1.3.- D. Alberto Beviá Orts, (EU-UNIDES PODEM): Preguntó sobre la situación del personal ante la resolución del contrato de concesión de servicio público para la gestión de la instalación deportiva complejo deportivo sur de San Vicente del Raspeig, ¿tienen ustedes un plan sobre lo que tienen que hacer? Si la respuesta es afirmativa ¿tienen previsto externalizar el servicio o por el contrario apuestan por la gestión pública directa? En caso de apostar por la gestión pública directa ¿tienen ya una estimación presupuestaria de lo que cuesta el personal, el mantenimiento, la limpieza, etcétera? ¿han previsto nuevos puestos de trabajo en la RPP?

Respuesta:



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 55 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=27

16.1.4.- D^a Yolanda García Moreno (PSOE): Preguntó en qué punto se encuentra el proyecto de construcción del nuevo Centro de Salud III de San Vicente del Raspeig.

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=28

16.1.5.- D^a Yolanda García Moreno (PSOE): Preguntó sobre el contrato menor de servicios de recogida de escombreras ilegales y vertidos incontrolados, aprobado en JGL de 14 de septiembre de 2023 ¿por qué todavía no está subido a la plataforma de contratación? ¿Y cuándo piensan subirlo?

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=29

16.1.6.- M^a Jesús Moreno Rodríguez (PSOE): Preguntó sobre el concierto que la Orquesta Sinfónica Académica de San Vicente organizó con motivo de la celebración de su 40 aniversario, que el Ayuntamiento ha pagado sin que en ningún momento se diga que el ayuntamiento es el organizador ¿quién ha tomado la decisión de la contratación? ¿Considera que se ha hecho un uso adecuado de los fondos públicos contratando a una asociación para una celebración propia de ella misma? ¿podrán a partir de ahora las distintas asociaciones, entidades culturales, festeras y sociales, pedir que el ayuntamiento les costee sus propias celebraciones?

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=30

16.1.7.- D. Eduardo Rodelgo Gómez (PSOE): Preguntó cuántos funcionarios han respondido al requerimiento de colaboración que se hizo a los administrativos para agilizar la tramitación de la documentación de la concejalía de Comercio y si se han incorporado ya a sus funciones.

Respuesta: *se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:*

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=31



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 56 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

16.1.8.- Eugenio Toledo Pastor: Preguntó sobre el detalle del procedimiento implementado a día de hoy, por la Jefatura de Policía Local para atender la solicitud de la directora del CEIP la Almazara de presencia policial en la zona a las 09:00 y a las 14:00 horas.

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mov&topic=32

16.2.- PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO.

16.2.1.- D^a. Maribel Morera Mateos-Aparicio (COMPROMÍS)

R.E. 42476 de 16.11.2023

En quin estat es troben actualment les obres pendents d'executar als centres educatius de Sant Vicent del Raspeig incloses en el Pla Edificant?

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mov&topic=33

16.2.2.- D^a. Maribel Morera Mateos-Aparicio (COMPROMÍS)

R.E. 42477 de 16.11.2023

En quin estat es troba actualment el projecte de creació de l'alberg municipal d'animals perduts o abandonats de Sant Vicent?

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mov&topic=34

16.2.3.- D^a. M^a Jesús Moreno Rodríguez (PSOE)

R.E. 43458 de 24.11.2023.

En el Pleno anterior preguntamos sobre las actuaciones en distintas plazas del municipio donde se está eliminando arbolado. Hemos vuelto a ver desaparecer árboles y pavimentar los alcorques en la calle General Prim, signo inequívoco de que no se van a replantar. También se han arrancado árboles adultos en la plaza Lillo Cánovas porque "se encontraban próximos a las fachadas de los edificios" según palabras de la concejala, sin considerar una mínima poda. Puesto que árboles próximos a las fachadas hay en todas las calles no sabemos si esto va a ser la tónica general.

¿Cuántas quejas vecinales han entrado por Registro en el Ayuntamiento sobre las molestias que los árboles supuestamente causan a los vecinos, concretamente en la plaza Lillo Cánovas?

¿No es suficiente con podar y hay que quitar el árbol entero?



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
Raspeig
Pascual Lloplis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 57 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

¿Por qué motivo se han quitado definitivamente los árboles de la calle General Prim, pavimentando los alcorques?

¿Existe algún plan a corto o medio plazo que contemple medidas específicas para compensar la pérdida de árboles, como la plantación de nuevos ejemplares en otras ubicaciones?

¿Se va a cumplir la regla 3-30-300?

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=35

16.2.4.- D^a. M^a Jesús Moreno Rodríguez (PSOE)

R.E. 43461 de 24.11.2023.

¿Se ha determinado ya una fecha para la constitución de los Consejos Municipales de Cultura y Medio Ambiente?

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=36

16.2.5.- D^a. Yolanda García Moreno (PSOE)

R.E. 43482 de 24.11.2023.

Tras la respuesta del concejal de mantenimiento en el pleno del 25 de octubre de 2023 sobre el plan de actuación de las tareas de desbroce. Usted solo contestó sobre las zonas de Partida Canastell, Partida Boqueres Sur, Villamontes y otras zonas prioritarias.

¿Qué otras zonas se han desbrozado? ¿Que se está haciendo con los restos del desbroce?

¿Esas zonas se están tratando con herbicidas? En caso positivo ¿Qué herbicidas se están utilizando?

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=37

16.2.6.- D^a. Yolanda García Moreno (PSOE)

R.E. 43488 de 24.11.2023.

Tras la respuesta del concejal de mantenimiento en el pleno del 25 de octubre de 2023 sobre los contenedores.

¿Tienen ya el seguimiento y análisis de las zonas de mayor densidad de población donde van a colocar las islas de contenedores?

En caso positivo ¿Cuáles son?



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 58 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

En caso negativo ¿Cuándo lo van a tener?

Respuesta: se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=38

16.2.7.- D^a. Noelia Hernán Jiménez (PSOE)
R.E. 43517 de 24.11.2023.

La Concejalía del Mayor viene realizando durante los últimos años diversos cursos para la población mayor de San Vicente, siendo un servicio muy demandado por este sector de la población, y que ayuda a mantener y mejorar sus aptitudes físicas y mentales, así como a fomentar la socialización y evitar aislacionismo, muy frecuente en este tramo de edad, como viene reflejado en el informe de necesidad.

El día 14 de septiembre de 2023 se lleva a JGL la aprobación de expediente de contratación de los servicios de programa de acción comunitaria del área del Mayor con número de exp: 1171762Y y llevado a mesa de contratación el día 5 de octubre de 2023.

Visto que han transcurrido dos meses y que el Equipo de Gobierno no ha mostrado interés en agilizar la licitación de dicho contrato, preguntamos:

¿Con qué fecha se tiene previsto la finalización del proceso dada la necesidad para este colectivo?

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=39

16.2.8.- D. Alberto Beviá Orts (EU-UNIDES PODEM)
R.E. 43520 de 24.11.2023.

El 26 de octubre de 2023, la empresa concesionaria del “Contrato de concesión de Servicio Público para la gestión de la instalación deportiva Complejo Deportivo Sur de San Vicente del Raspeig”, solicita, mediante escrito, una reunión para realizar un seguimiento y tratar asuntos relativos al Contrato.

El GM Esquerra Unida-Podem, realizamos la siguiente pregunta:

1. ¿Se ha realizado dicha reunión?
2. En caso afirmativo ¿podría informar a este Plenario los asuntos tratados en la misma?
3. En caso negativo ¿Por qué motivo no se ha realizado? ¿Tiene previsto realizarla?

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=40

16.2.9.- D^a. Natalia Jerez Ballesteros (EU-UNIDES PODEM)



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopias
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 59 de 60



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
08/01/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 1128426J

R.E. 43528 de 24.11.2023.

En el último Pleno, el concejal de Fiestas Cristian Gil afirmó que la Junta Diocesana solicitó colaboración a su concejalía para la organización del XXX Encuentro Provincial de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa. También, afirmó que hay una empresa que ha organizado el evento. Teniendo en cuenta que, en el informe de necesidad del contrato justifica que "Se trata de una actividad de titularidad municipal, y no existiendo medios materiales propios disponibles, valoramos la conveniencia y la necesidad de contratar la organización del XXX Encuentro Provincial de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa"

Para resolver nuestra duda queremos que el concejal responsable de Fiestas nos aclare lo siguiente:

1. El XXX Encuentro Provincial de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa, celebrado en nuestro municipio los días 20, 21 y 22 de octubre ¿fue organizado por la concejalía de Fiestas o simplemente fue una colaboración de 5.800 €?

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=41

16.2.10.- D^a. Yolanda García Moreno (PSOE)

R.E. 43530 de 24.11.2023.

Tras la respuesta del concejal de mantenimiento en el pleno del 25 de octubre de 2023 sobre el plan de choque.

¿Cuál es la reestructuración del servicio de limpieza y cambios de frecuencia que están realizando en el centro del municipio y partidas?

Respuesta:

Se encuentra recogida en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=42

16.3.- PREGUNTAS ORALES.

Se encuentran recogidas en la grabación de la sesión plenaria, que está disponible en el portal de reproducción de la web municipal en el siguiente enlace:

http://videoacta.raspeig.es/plenos.php?meeting=video_202311291659000000_FH.mo v&topic=43

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cincuenta y ocho minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
08/01/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAC HPYY V2QQ JKZZ YHQC

Acta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de noviembre de 2023 - SEFYCU 4712753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 60 de 60